



INFORME ANUAL DE TRABAJO DE LAS INSTANCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA LA ATENCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO POR VIOLENCIA FEMINICIDA





Índice

Introducción
Fortalecimiento Institucional
Medidas de Atención, asistencia y reparación a víctimas
Marco Jurídico
Búsqueda
Capacitación
Difusión
Espacios públicos
Instancias municipales
Glosario
Anexos





Introducción

En la actualidad, el Gobierno del Estado de México tiene declaradas dos Alertas por Violencia de Género, la primera por Feminicidio declarada en 2015 a 11 municipios de la Entidad y la segunda por Desaparición declarada en 2019 a 7 de sus municipios. Desde la primera Declaratoria, la erradicación de la violencia de género ha sido una prioridad en la Agenda del Gobierno del Estado de México.

Es por ello que desde la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, se ha llevado a cabo la coordinación y verificación del seguimiento de los ejes de trabajo contenidos en dichas Declaratorias, esta vez de manera específica desde el planteamiento de dos programas anuales de trabajo.

Para el 2020, y como un mecanismo de seguimiento para dar atención a las medidas de seguridad, prevención y justicia contempladas en la Declaratoria de AVGEM, el Gobierno del Estado de México elaboró el "Programa Anual de Trabajo para la Atención de las Medidas Establecidas en la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México por Feminicidio" y el "Programa de Trabajo para el Cumplimento de las Medidas Establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Desaparición para el Estado de México", con la intención de trazar líneas de acción que cuenten con mecanismos e indicadores de evaluación y seguimiento que se deben tomar en el marco de la AVG tomando en cuenta la experiencia adquirida. En ese sentido, se establecen ocho ejes que agrupan a las medidas de seguridad, de prevención y de justicia con su respectivo objetivo con la finalidad de difundir las acciones que las instituciones involucradas deberán realizar durante los próximos meses, las cuales representarán el cumplimiento de las medidas establecidas en contra para combatir la violencia de género contra niñas, adolescentes y mujeres.

Para este propósito se agruparon las medidas de prevención, seguridad y justicia en ocho ejes de trabajo con su respectivo objetivo:

1. Marco Jurídico

Tiene como objetivo armonizar y fortalecer la legislación estatal de acuerdo a los estatutos internacionales que combaten la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres reafirmando los derechos fundamentales de la dignidad y el valor de la persona humana y en igualdad, de acuerdo a los artículos 7 y 18 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).





2. Fortalecimiento Institucional

Su objetivo es consolidar las capacidades organizativas y de colaboración entre las instituciones estatales y diferentes ámbitos de gobierno dentro del territorio mexiquense que buscan Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Así como diseñar una política pública con perspectiva de género y derechos humanos que atienda de manera integral la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en la entidad, con un enfoque diferencial y especializado. Aquí se abordarán temas medulares para combatir la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres como los modelos de selección, profesionalización, capacitación y evaluación del desempeño del personal del servicio público, la adquisición de herramientas tecnológicas y materiales, y la consolidación de las Unidades de Análisis de Contexto y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

3. Datos y construcción del conocimiento

Tiene como objetivo desarrollar un sistema de información cuantitativa y cualitativa que permita la elaboración de una estratégica para combatir la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en el Estado de México.

4. Capacitación

Su objetivo es fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas del personal del servicio público estatal y municipal de las instituciones involucradas en la atención, protección, investigación, de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.

Así como instruir al personal del servicio público estatal y municipal de las instituciones involucradas en la atención, protección, investigación, localización y registro de niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas, mediante la aplicación de protocolos, marcos normativos y políticas públicas en materia de desaparición de mujeres.

5. Medidas de atención, asistencia y reparación a víctimas

Su objetivo es garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño y recuperar el proyecto de vida de las víctimas indirectas de Feminicidio mediante un Programa Estatal de Atención a Víctimas.

6. Búsqueda

Objetivo: Evaluar las acciones que se han implementado en la búsqueda de niñas, adolescentes y mujeres para su debida localización en la manera de lo posible





mediante las medidas necesarias.

7. Difusión

Objetivo: Dar a conocer a conocer la naturaleza y los alcances de la Alerta de la Violencia de Género contra las mujeres que englobe la visibilización del problema de la violencia de género.

8. Espacios Públicos

Objetivos: Diseñar y ejecutar estrategias asertivas y políticas encaminadas hacia la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia en zonas de riesgo o alto índice de violencia contra las mujeres en todas sus formas y manifestaciones.

En este sentido, el presente documento mostrará las acciones que llevaron a cabo las instituciones en cada eje de trabajo para cumplir con las medidas establecidas en la Declaratoria..

Asimismo mostrará los indicadores con los que se desarrollará la evaluación y el seguimiento de dicho programa, los cuales se clasifican de las siguiente manera:

- Indicadores de Estructura: evalúan la ratificación y la adopción de instrumentos legales nacionales o internacionales; la existencia o la creación de mecanismos institucionales, así como la disponibilidad y acceso de los recursos materiales, humanos, financieros y organizativos básicos para la atención de violencia de género en niñas, adolescentes y mujeres.
- Indicadores de Proceso: miden el trabajo que realizan las instituciones de seguridad y justicia para consolidar los resultados deseados en materia de violencia de género en niñas, adolescentes y mujeres.
- Indicadores de resultados: miden los logros alcanzados por las instituciones involucradas en materia de violencia de género en niñas, adolescente





Fortalecimiento institucional

El objetivo es diseñar estrategias asertivas para las agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en la atención inmediata a la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres con base en la perspectiva de género para generar un proceso evaluativo y el fomento de transformaciones de prácticas en las y los servidores públicos en atención a los casos de violencia de género, feminicidio y desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en la entidad mexiquense.

Acción	Evidencia	Institución responsable
1.1 Actualizar y evaluar el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad	Modelo del programa de Evaluación y actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad	Secretaría de las Mujeres

Descripción: En relación al Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México, el cual fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en fecha 14 de septiembre de 2017, en el apartado 6 denominado Seguimiento y/o Cumplimiento señala que con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento al señalado programa, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social hoy Secretaría de las Mujeres, en su carácter de Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y como órgano rector de la política pública en materia de género, solicitará de manera mensual avances, por lo que en cumplimiento a ello la Secretaría de la Mujer lleva a cabo el proceso de recolección de datos y los conjunta a través de un apartado en la plataforma denominada Sistema Electrónico del Programa Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres "SEPI" a través de reportes mensuales de acciones de cumplimiento al señalado Programa de Cultura.

Y con la finalidad de llevar a cabo la acción de seguimiento, evaluación y actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México, la Secretaría de la Mujeres en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Atención de la Violencia contra las Mujeres e Igualdad de Trato y Oportunidades perteneciente al Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, planteó cuatro acciones, las cuales se enuncian a continuación:

• Elaboración de una Propuesta de la Estrategia para el Seguimiento, Evaluación y





Actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

- Presentación de la Propuesta de la Estrategia para el Seguimiento, Evaluación y
 Actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y
 Hombres a la Comisión de Atención de la Violencia contra las Mujeres e Igualdad de
 Trato.
- Realización del Cronograma de Actividades de la Propuesta de la Estrategia para el Seguimiento, Evaluación y Actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Puesta en marcha de la Propuesta de la Estrategia para el Seguimiento, Evaluación y Actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

De las cuatro acciones se encuentran tres cumplidas, ya que la acción puesta en marcha de la Estrategia para el Seguimiento, Evaluación y Actualización del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres se ejecutará en este año dicha estrategia, la cual consta de cinco etapas siendo las siguientes:

- Seguimiento.
- Evaluación.
- Actualización.
- Aprobación de Documento.
- Ejecución y Seguimiento del PCI y su Guía de Ejecución.

Indicadores de resultado: 25%

Acción	Evidencia	Institución responsable
1.2 Difundir la Guía de	December 1	Occasion de la c
Ejecución para el personal del servicio público del Gobierno	Reportes mensuales de difusión	Secretaría de las Mujeres
del Estado de México.		,

Descripción: La Secretaría de la Mujer en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Atención de la Violencia contra las Mujeres e Igualdad de Trato y Oportunidades, planteó la Estrategia de Difusión de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México, táctica que contenía lo siguiente:

Elaboración de una Propuesta de la Estrategia de Difusión de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

Presentación de la Propuesta de la Estrategia de Difusión de la Guía para la Ejecución del





Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México a la Comisión de Atención de la Violencia contra las Mujeres e Igualdad de Trato.

Realización del Cronograma de Actividades de la Propuesta de la Estrategia de Difusión de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

Puesta en marcha de la Propuesta de la Estrategia de Difusión de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

Mismas que a la fecha han sido cumplidas, y con la puesta en marcha de la Estrategia, permitió la elaboración y rendición del informe de cumplimiento de la Estrategia de Difusión de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México en la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del mencionado órgano colegiado, el cual tiene como estructura la siguiente:

- Introducción.
- Objetivo general.
- Etapas desarrolladas.
- Metodología de la evaluación.
- Condiciones para la aplicación de la evaluación.
- Resultados de la evaluación.
- Resultados generales de la evaluación.
- Conclusiones.

Teniendo como una de las conclusiones que, la difusión realizada de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México 2018, fue realizada bajo las etapas de Preparación, Difusión, Análisis de la información, a fin de obtener resultados, se cumplió trayendo efectos importantes en el personal del servicio público encargado de ejecutar el Programa citado, sin embargo, para mayor información se adjunta el Informe sobre la Difusión de la Guía para la Ejecución del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de México 2018

Indicadores de resultado: 0%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Acción 1.3 Fortalecer a las Unidades de Género para que de manera coordinada operen en todas las instituciones del gobierno del Estado de México para promover, de manera transversal, entre otras cosas, la igualdad entre hombres y mujeres, así como el quehacer	Programa Estatal de Fortalecimiento de las Unidades de Género del Estado de México.	Secretaría de las Mujeres
público con perspectiva de		





género.	

Descripción: A la fecha, se cuenta con 65 Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia en los municipios que integran el Estado de México, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 40 fracción XXVI BIS de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y 34 BIS de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, estando pendientes 60 municipios por instalar.

En tanto a nivel estatal, las dependencias del Ejecutivo, sus organismos auxiliares han instalado 48 Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, una del Poder Judicial, una del Poder Legislativo y 9 Organismos Autónomos, dando un total de 59 que tienen como atribución promover y vigilar que sus planes, programas y acciones sean realizados con perspectiva de género; generar acciones con perspectiva de género que garanticen el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, promuevan la igualdad, el empoderamiento de las mujeres, el respeto a los Derechos Humanos y la eliminación de la discriminación; dar cumplimiento a los instrumentos internacionales, nacionales y estatales en materia de Derechos Humanos, garantizando en todo momento la igualdad de trato y oportunidades entre Mujeres y Hombres; así como Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el ámbito de su competencia; coadyuvar en la elaboración de sus presupuestos con perspectiva de género, con la finalidad de incorporar acciones relacionadas con la materia; informar periódicamente, en el marco del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, los resultados de la ejecución de sus planes y programas, con el propósito de integrar y rendir el informe anual correspondiente; ser el primer punto de contacto para los casos de acoso y hostigamiento sexual; y las demás que se establezcan en otras disposiciones jurídicas, estando pendientes 63 Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género que se llevan a cabo del 25 de noviembre al 10 de diciembre, en el año 2020 las Unidades de Igualdad de Género v Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y Turismo, Gubernatura, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría del Trabajo, DIFEM, Secretaría de Seguridad, Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Unidad de Asuntos Internos, perteneciente a la Secretaría de Seguridad, Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, perteneciente a la Secretaría de Salud, Secretaría de Salud; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, Secretaría Técnica del Gabinete, Secretaría de la Controlaría, ISSEMyM, Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Electoral del Estado de México, Secretaría del Campo, Secretaría de Movilidad, Junta de Caminos, Tribunal Electoral del Estado de México, Banco de Tejidos del Estado de México, INFOEM, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Poder Judicial del Estado de México y la Secretaría de la Mujer desarrollaron diversa acciones siendo las siguientes: Conferencias; proyecciones de películas y videos; pláticas; foros; presentación del material; capacitaciones; plática-debate; ciclo de pláticas sobre violencia contra mujeres y niñas; taller para prevenir y atender la violencia de Género; teleconferencia, entre otras, para mayor información se adjunta el concentrado de actividades realizadas.





Con la finalidad de fortalecer a las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia para que de manera coordinada operen en todas las instituciones del Gobierno del Estado de México para promover de manera transversal, la igualdad entre Mujeres y Hombres, así como en el quehacer público con perspectiva de género, entre otros temas; se ha diseñado un instrumento que permita conocer las oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas de dichas unidades, lo que permitirá que en el mes de febrero del año en curso pueda ser aplicando a través del diseño de una herramienta informática, la cual para su aplicación se remitirá vía WhatsApp y/o correo electrónico, y podrá ser contestada desde cualquier dispositivo móvil que tenga acceso a internet, esto permitirá conocer los elementos necesarios para elaborar un diagnóstico que permita analizar la situación actual de las citadas Unidades.

Esta herramienta recogerá el Estatus de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, conociendo entre otros datos los siguientes:

- Si se encuentra establecida en estructura orgánica
- Estructura de la Unidad
- Quienes la integran están capacitados y certificados en temas inherentes a la Unidad
- Brinda al interior sensibilización y/o capacitaciones en materia de perspectiva de género
- Cuenta con instrumento legal que lo norma.
- Brinda Atención
- Presupuesto designado para la operación de la Unidad.

Lo anterior, permitirá diseñar y, en su caso, llevar a cabo la elaboración de un Programa de Fortalecimiento de las Unidades Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia.

Indicadores de proceso: 50%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
1.4 Asignar de mayores recursos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con el propósito de optimizar el funcionamiento de los servicios periciales y, en general, para mejorar el desempeño efectivo de la instancia encargada de procurar justicia.	Evidencia documental del presupuesto asignado de 2015 a 2020.	FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Descripción: Para la atención de las acciones relacionadas con la asignación de recursos con el propósito de optimizar el funcionamiento de los servicios periciales y para el seguimiento del grupo de especialistas de la FGJEM, que se encarga de diagnosticar los expedientes





relacionados con feminicidios u homicidios dolosos de mujeres, me permito informar que en lo que hace al tema de Servicios Periciales, se han estado celebrando acercamientos para poder determinar las áreas que requieren atención prioritaria en personal y equipo técnico.

De a cuerdo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal del periodo 2015 al 2020, se puede observar un aumento en los recursos destinados a la FGJEM, el cual se puede observar en el siguiente cuadro, y que se pueden consultar en el siguiente link: https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/presupuesto egresos2

2015	2016	2017	2018	2019	2020
2,957,473,978	3,035,642,301	3,328,956,250	3,836,824,864	\$ 4,463,291,271	\$4,627,168,840

Indicadores de estructura: 100%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
1.5 Fortalecer la Unidad de Contexto para la investigación de feminicidios que, mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permite identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia contra las mujeres en la entidad.	Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto.	FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Descripción: Se realizaron reuniones de trabajo programadas para diagnosticar los puntos a fortalecer de la Unidad de Análisis y Contexto y se elaboró un proyecto y se hizo una presentación a los integrantes del Comité, misma que se encuentra en los anexos de este informe.

Indicadores de estructura: 100%

Acción	Evidencia	Institución responsable
1.6 Asignar recursos		FGJEM, a
específicos para el seguimiento	Reportes semestrales	través de la
del grupo de especialistas de la	al cumplimiento del	Fiscalía Central
Fiscalía General de Justicia del	Programa de	para la Atención
Estado de México que se	Fortalecimiento de la	de Delitos
encargue de diagnosticar los	Unidad de Análisis y	Vinculados a la
expedientes en archivo o	Contexto.	Violencia de
reserve, relacionados con		Género



feminicidios u homicidios	
dolosos de mujeres, e	
identifique las posibles	
deficiencias en las	
investigaciones con el	
propósito de sugerir las	
diligencias que podrían llevarse	
a cabo para el esclarecimiento	
de los hechos. Conscientes de	
la tarea que esto representa,	
se sugiere que la revisión se	
haga estratégica y	
progresivamente	

Descripción: Para la atención de las acciones relacionadas con la asignación de recursos con el propósito de optimizar el funcionamiento de los servicios periciales y para el seguimiento del grupo de especialistas de la FGJEM, que se encarga de diagnosticar los expedientes relacionados con feminicidios u homicidios dolosos de mujeres, me permito informar que en lo que hace al tema del grupo de especialistas se está trabajando en la relación de carpetas que se encuentran en trámite de 2015 a la fecha.

Indicadores de cumplimiento: 100%

Acción	Evidencia	Institución responsable
1.7 Integrar y actualizar adecuadamente el Banco de Datos del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres. Esta medida deberá, permitir en un plazo razonable monitorear las tendencias de la violencia contra las mujeres, realizar estadísticas y diagnósticos periódicos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de la violencia y, en consecuencia, instrumentar políticas públicas efectivas. La información vertida en este banco debe ser reportada también al Banco	Reporte mensual	SSEM/C5





Nacional de Datos e	
Información sobre casos de	
Violencia contra las Mujeres	
(Banavim).	

Descripción: La Secretaría de Seguridad cuenta con el Banco de Datos e Información del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BADAEMVIM), cuyo objetivo es generar folios electrónicos con la finalidad de no re victimizar a las Mujeres en situación de Violencia, así como el generar una estadística completa que ayude a generar acciones preventivas focalizadas. Durante el 2020 se ingresaron 12 666 folios.

Indicadores de resultado: 100%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
1.8 Fortalecer a los Centros de Justicia para las Mujeres para brindar atención multidisciplinaria a mujeres y niñas víctimas de violencia.	Programa de Fortalecimiento	FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Descripción: Se logró concentrar en el CJM en Toluca las Fiscalías de Trata de Personas, Desaparecidos y Feminicidio junto con la Coordinación de Género. Se continúa armando el proyecto de mejoras de espacio en los otros CJM.

Indicadores de resultado: 25%





Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Garantizar el acceso a la justicia, la reparación del daño y recuperar el proyecto de vida de las víctimas indirectas de Feminicidio mediante un Programa Estatal de Atención a Víctimas de Violencia de Género.

Acción	Evidencia	Institución responsable
2.1 Diseñar y evaluar los protocolos de atención, así como la generación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con la violencia de género.	Reporte de evaluación de los protocolos de atención con perspectiva de género.	CEAVEM

Descripción: La instancia no da informe al respecto, por lo cual la Secretaría de las Mujeres se está diseñando y evaluando los protocolos de atención, así como la generación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con la violencia de género, mismos que se incorporarán en el programa de trabajo 2021.

Indicadores de proceso: 0%

Acción		Institución
Accion	Evidencia	responsable
2.2 Adoptar las medidas		FGJEM, a
necesarias para garantizar que	Reportes trimestrales de casos atendidos a través del protocolo con perspectiva de género	través de la
se investiguen y resuelvan con		Fiscalía Central
la debida diligencia y		para la
exhaustividad todos los casos		Atención de
de delitos vinculados a la		Delitos
violencia de género, así como el		Vinculados a la
acceso a la justicia y la		Violencia de
reparación del daño.		Género

Descripción: De manera mensual se envía a la Secretaría de las Mujeres las bitácoras de seguimiento de las medidas de protección que la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género ha emitido a favor de víctimas directas e indirectas de desaparición en contra de niñas, adolescentes y mujeres, así como de violencia de género.

Indicadores de: 100%



Acción	Evidencia	Institución responsable
2.3 Evaluar los mecanismos estatales	Reporte de evaluación y	
dentro de la CEAVEM para garantizar	programa de	
la reparación integral del daño a	fortalecimiento de los	CEAVEM
víctimas del delito o de violaciones a	mecanismos de Atención	
derechos humanos.	a Víctimas	

Descripción: La CEAVEM realizo la Aplicación de "Programa a víctimas u ofendidos del delito de feminicidio", para el Estado de México, y se han beneficiado a 44 familias de víctimas de Feminicidio en el año 2020.

Asímismo, implemento el programa Valentina "Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el delito de Feminicidio y Desaparición", para el Estado de México.

Avances: -27 de julio de 2020, Primera sesión extraordinaria del Comité Técnico e implementación del Programa Valentina, "Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Orfandad y por el Delito de Feminicidio y Desaparición para el Estado de México.

- -17 de agosto de 2020, Segunda sesión extraordinaria del Comité Técnico e implementación del programa Valentina "Para La Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición", para el Estado de México.
- -11 de septiembre de 2020. Primera sesión ordinaria del Comité Técnico e implementación del Programa Valentina "Para La Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición", para el Estado de México.
- 10 de octubre de 2020. Segunda sesión ordinaria del Comité Técnico e implementación Técnico del programa Valentina "Para la atención de Niñas, Niños y adolescentes en situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición" para el Estado de México.
- 23 de octubre de 2020. Tercera sesión extraordinaria del Comité Técnico e implementación del Programa Valentina, "Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición" para el Estado de México.
- -25 de noviembre de 2020. Cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico e implementación del Programa Valentina "Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición" para el Estado de México.

Implementación del programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición" Avances:

- -15 de julio de 2020. Primera sesión para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición"
- -07 de agosto de 2020. Segunda sesión extraordinaria para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición.
- -21 de agosto de 2020. Tercera sesión extraordinaria para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición".





- -04 de septiembre de 2020. Cuarta sesión extraordinaria para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición.
- -22 de septiembre de 2020. Quinta sesión extraordinaria para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición"
- -12 de octubre de 2020. Sexta sesión extraordinaria para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición".
- -09 de noviembre de 2020. Séptima sesión extraordinaria para la implementación del Programa "Canasta Alimentaria por el delito de Feminicidio y Desaparición.

Indicadores de resultado: 100%

Marco Jurídico

El objetivo es fortalecer el Marco Jurídico de acuerdo a los estatutos internacionales que combaten la violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres reafirmando los derechos fundamentales de la dignidad y el valor de la persona humana y en igualdad, de acuerdo al artículo 18 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). En ese sentido, se reforzarán los protocolos de actuación y reacción para proceder de manera asertiva e incidir en la extensión progresiva en defensa de los derechos humanos.

Acción	Evidencia	Institución responsable
y personas desaparecidas, que,	Propuesta de actualización a los protocolos de actuación y reacción policial homologado a los estatutos internacionales.	FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Descripción: El Protocolo Alba se encuentra en una etapa de revisión para su actualización final.

Indicadores de proceso:50%



Acción	Evidencia	Institución responsable
3.2 Evaluar mecanismos de supervisión y sanción a servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, para establecer medidas de mejoras regulatorias.	Proyecto de mejora regulatoria	SJDH

Descripción: La dependencia no envió información al respecto.

Indicadores de resultado: 0%

Acción	Evidencia	Institución responsable
		Comisión Especial
3.3 Conformar un grupo de		para las
trabajo que revise y analice		Declaratorias de
exhaustivamente la legislación	Acta constitutiva del comité	Alerta de Violencia
estatal existente relacionada con	sobre Marco Jurídica para	de Género contra
los derechos de las mujeres y	atender la Declaratoria de	las Mujeres por
niñas para detectar disposiciones	Alerta de Género	Feminicidio y
que menoscaben o anulen sus		Desaparición de la
derechos.		LX Legislatura del
		Estado de México

Descripción:

El 3 de marzo de 2020 se instaló el comité técnico "Marco Jurídico" para atender la Declaratoria de Alerta de Género.

Objetivo de acuerdo a la alerta de género por feminicidio: armonizar y fortalecer la Legislación Estatal de acuerdo a los estatutos internacionales que combaten la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres reafirmando los derechos fundamentales de la dignidad y el valor de la persona humana y en igualdad, de acuerdo al artículo 18 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Objetivo de acuerdo a la alerta de género por desaparición: Conformar en el poder legislativo, y en los cabildos municipales una comisión de armonización de las leyes, reglamentos y normas relacionadas con la desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares con relación al artículo 7 de la CEDAW.





Indicadores de proceso:100%

Acción	Evidencia	Institución
Addidii		responsable
		Comisión Especial
3.4 Establecer una agenda		para las
legislativa encaminada a reformar,		Declaratorias de
derogar o abrogar dichas	Programa de trabajo del Comité Técnico de Marco Jurídico	Alerta de Violencia
disposiciones para instituir rutas		de Género contra
que enfrenten barreras		las Mujeres por
estructurales para fomentar los		Feminicidio y
derechos de las niñas,		Desaparición de la
adolescentes y mujeres.		LX Legislatura del
		Estado de México

Descripción: El 23 de marzo de 2020, se remitió a los integrantes del comité "Marco Jurídico" por parte de la presidencia del mismo, el programa de actividades para su revisión, evaluación y posterior aprobación.

Indicadores de estructura: 100%

Búsqueda

El objetivo consiste en evaluar las acciones que se han implementado en la búsqueda de niñas, adolescentes y mujeres para su debida localización en la manera de lo posible. Lo anterior para el debido fortalecimiento de la coordinación entre agrupaciones gubernamentales y de la sociedad civil y efectuar una labor eficiente para la localización de niñas, adolescentes y mujeres en el Estado de México.

Acción	Evidencia	Institución responsable
		FGJEM, a través de la
4.1 Evaluar aggiones de		Fiscalía Central para la
4.1 Evaluar acciones de	Reporte de evaluación	Atención de Delitos
búsqueda y localización de		Vinculados a la
niñas y mujeres desaparecidas		Violencia de Género
		COBUPEM

Descripción: Se realizó un diagnóstico de las acciones implementadas por diversas autoridades para la búsqueda de niñas y mujeres desaparecidas. Este diagnóstico se está





utilizando para la actualización del Protocolo Alba Estado de México, y se encuentra en los anexos de este informe.

Indicadores de resultado: 100%

Acción	Evidencia	Institución responsable
4.2 Fortalecer la coordinación entre agrupaciones y células con las instancias de los distintos niveles de gobierno y con actores estratégicos (albergues para víctimas de violencia, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, entre otros)	Programa de Coordinación interinstitucional para la operación de las células de búsqueda y reacción inmediata municipal.	FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género COBUPEM

Descripción: Para el cumplimiento de esta acción, el Protocolo Alba se encuentra en una etapa de revisión para su actualización final y se encuentra en elaboración el Manual de Funcionamiento y Coordinación de las Células de Búsqueda de Personas.

Indicadores de estructura: 50%

Acción	Evidencia	Institución
		responsable
		FGJEM, a través de la
		Fiscalía Central para la
4.3 Actualizar y difundir el	Protocolo actualizado y	Atención de Delitos
protocolo ALBA	reporte de difusión	Vinculados a la
		Violencia de Género
		COBUPEM

Descripción: El Protocolo Alba se encuentra en una etapa de revisión para su actualización final.

Indicadores de estructura: 50%

Acción	Evidencia	
11001011	_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Institución
		responsable



4.4 Diseñar estrategias
específicas de localización e
identificación de restos humanos
e intercambiar información
genética con otras entidades y
con la Fiscalía General de la
República

Manual de implementación en búsqueda, localización e identificación de restos humanos FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

Descripción de la evidencia: Se tiene programada una reunión en el mes de febrero entre personal de Periciales y Fiscalía Central de Género, con el fin de abordar temas específicos de robustecimiento en el cruce de información de la plataforma AM/PM, en la cual se elaborarán las bases para el Manual de implementación en búsqueda, localización e identificación de restos humanos.

Indicadores de estructura: 10%

Capacitación

El objetivo consiste en instruir al personal del servicio público estatal y municipal de las instituciones involucradas en la atención, protección, investigación, de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, mediante la aplicación de protocolos, marco normativo y políticas públicas con perspectiva de género.

Acción	Evidencia	Institución responsable
5.1 Establecer un programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de Derechos Humanos de las Mujeres para las y los servidores públicos del Estado de México.	Programa Único de Capacitación y Transformación de Prácticas del Servicio Público	CEAVEM COBUPEM

Descripción: Para el cumplimiento de esta acción, se inició con el levantamiento de datos que se utilizarán para elaborar el diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal del servicio público del Estado de México en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.

Entre los meses de agosto y diciembre de 2020 se han aplicado 988 encuestas a personal del servicio público municipal y 1047 encuestas a personal del servicio público estatal.





Actualmente se encuentra en elaboración el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación del Personal del Servicio Público que será la base para diseñar y establecer el Programa Único de Capacitación, Sensibilización, Formación y Profesionalización en materia de Derechos Humanos de las Mujeres para las y los Servidores Públicos del Estado de México.

Indicadores de proceso: 50%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
5.2 Establecer la continuidad y Obligatoriedad del programa único al personal del servicio público del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.	Reporte de avance del Programa de Capacitación	CEAVEM

Descripción: Para el cumplimiento de esta acción se requiere contar con el Programa Único de Capacitación mencionado en la acción 5.1, el cual se encuentra en una etapa de elaboración del diagnóstico de necesidades de capacitación del personal del servicio público y que será la base para delinear el Programa.

Indicadores de resultado: 0%

Acción	Evidencia	Institución responsable
5.3 Diseñar una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género para la transformación de patrones culturales y la prevención de violencia mediante la identificación, abstención y denuncia.	Programa Transversal de Educación para la Igualdad	SEDUC

Descripción: La Secretaría de Educación se encuentra preparando la propuesta para incluir la asignatura "Perspectiva de Género" como parte de las asignaturas impartidas en los niveles básico y medio superior, así como en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Para tal efecto, durante los meses de octubre a diciembre de 2020, se realizaron reuniones de





trabajo con los equipos académicos de cada dependencia, con el objetivo de desarrollar la propuesta educativa conforme al cronograma de actividades propuesta por el área coordinadora.

La Secretaría de las Mujeres elaboró PÄDI: Para la educación igualitaria, el cual es un programa de coeducacion a través del cual se busca dotar de herramientas a Niñas y Niños así como docentes y familia para participar activamente en la construcción igualitaria de la sociedad desde la formación academia para consolidar la igualdad sustantiva. Los niveles educativos en los cuales se implementará el programa son preescolar y primaria baja. Actualmente, la SEDUC y la SeMujeres se encuentran en colaboración para comenzar con la capacitación de los docentes e implementación del programa.

Indicadores de estructura: 75%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
5.4 Establecer en los centros educativos públicos y privados un programa permanente de talleres en materia de violencia de género y sexualidad dirigido a las y los adolescentes de nivel secundaria y preparatoria.	Programa permanente para combatir la violencia de género en adolescentes	SEDUC

Descripción: La Secretaría de Educación, a través del Consejo para la Convivencia Escolar, imparte servicios de capacitación, pláticas y talleres con el propósito de sensibilizar a la comunidad escolar en los siguientes temas: Violencia de Género, Alerta de Violencia de Género, Feminicidio, Sexualidad en Hombres, Jóvenes y Paternidad Responsable; y Sexualidad y Género.

En el periodo reportado, derivado de la pandemia, las capacitaciones fueron de manera virtual a través de seminarios, jornadas y video conferencias.

Y se difundió la infografía a los niveles educativos de básica media superior y SEIEM "¿Por qué hablar del embarazo adolescente?", diseñada en coordinación con los niveles de educación, SIPINNA y la Secretaría de Salud.

Indicadores de resultado: 100%



Acción	Evidencia	Institución Responsable
5.5 Capacitar con herramientas teóricas y prácticas al personal		
de los centros educativos públicos y privados, para detectar oportunamente casos de niñas o adolescentes que se encuentren en situación de violencia.	Programa de Capacitación a docentes en educación para la igualdad	SEDUC

Descripción: La capacitación en materia de género se ha llevado a cabo de julio a diciembre de 2020. Derivado de la contingencia sanitaria por el Covid-19, las capacitaciones han sido de manera virtual en los siguientes temas: Salud Mental de las Mujeres; Feminismo y las Ventajas Políticas de la Perspectiva de Género; Hablemos de igualdad y finanzas; Crisis actual de las tareas de cuidado en el marco de la pandemia y la necesidad de reforzar la corresponsabilidad en la crianza; y Prevención de la Violencia Digital y ley Olimpia.

El público al que se ha llegado es a docentes frente al grupo, administrativos y alumnado, y el alcance a sido a los 125 municipios del Estado de México de manera virtual.

La Secretaría de las Mujeres, como parte del Programa de Capacitación a personal del Servicio Público, elaboró un Programa de Capacitación a docentes en educación para la igualdad, el cual está en el proceso de subirse a plataformas digitales para que a partir del 2021 los maestros puedan comenzar a tomar la participación.

Indicadores de resultado: 75%





Difusión

El objetivo consiste en Publicar la información de las acciones que prevengan la violencia de niñas, adolescentes y mujeres en puntos estratégicos de los municipios alertados para mayor alcance e impacto público.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
	Rutas y geo territorialización	
	de puntos estratégicos en los	
6.1 Publicar en lugares	municipios	
estratégicos y divulgar la		Coordinación de
naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género	Manual de difusión	Imagen y Estrategia de la Oficina del
con información accesible para la población.	Fotografías de las actividades	Gobernador
	Resultado de sondeos y	
	mapeo	

Descripción: El comité de Difusión se instaló el 10 de marzo de 2020 y se estableció el programa General de Actividades de septiembre 2020 a marzo 2021, el cual con tiene las siguientes acciones:

- 1. Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población
- 2. Establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia
- 3. Diseñar una página web que proporcione información a la población en general sobre los siguientes temas:
 - Información general y fotografías de personas desaparecidas o extraviadas
 - Información sobre las activaciones de la Alerta Amber
 - Los números telefónicos de los diferentes servicios que proporcionan apoyo de emergencia y atención a mujeres y niñas de violencia de género
 - Sobre los avances en las investigaciones por los delitos vinculados a violencia de género
- 4. Visibilizar la violencia de género y mensaje de cero tolerancias.
- 5. Difusión de la campaña estatal de comunicación por parte de los municipios alertados
- 6. Implementar una campaña digital sobre medidas de seguridad para prevenir el robo o extravío de niñas y adolescentes.
- Diseñar una campaña digital sobre Derechos Humanos de niñas y adolescentes y perspectiva de género.
- 8. Diseñar e implementar la campaña de difusión en el transporte público enfocada a la denuncia de las situaciones de violencia de género durante los traslados en las unidades del transporte público.





Además, derivado de la emergencia sanitaria que enfrenta el Estado de México debido a la pandemia por covid-19, y de la vulnerabilidad en la que se encuentran las niñas, adolescentes y mujeres debido a ello, el Gobierno de la Entidad elaboró la "Guía para mujeres en situación de violencia que se encuentran en resguardo domiciliario debido a la Declaración de Emergencia por COVID-19 en México", la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/guia_mujeres_violencia.pdf

Indicadores de resultado: 0%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
6.2 Establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia	Módulos de atención a víctimas de violencia de género	Coordinación de Imagen y Estrategia de la Oficina del
	Página web	Gobernador

Descripción: El comité de Difusión se instaló el 10 de marzo de 2020 y se establece el programa General de Actividades de septiembre 2020 a marzo 2021

Indicadores de proceso: 0%

Acción	Evidencia	Institución Responsable
6.3 Diseñar modelos de redes comunitarias para la		
prevención y atención de la violencia con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil.	Modelo de redes comunitarias	Secretaría de las Mujeres

Descripción: La Secretaría de las Mujeres, diseñó el Modelo del "Programa Red Cihuatl: Redes Comunitarias para mujeres del Estado de México, mismo que se encuentra en los anexos de este informe.

Indicadores de estructura: 100%



Acción	Evidencia	Institución Responsable
6.4 Diseñar una página web que proporcione información a la población en general sobre los siguientes temas: a. Información general y fotografías de personas desaparecidas o extraviadas b. Información sobre las activaciones de la Alerta Amber c. Los números telefónicos de los diferentes servicios que proporcionan apoyo de emergencia y atención a mujeres y niñas de violencia de género d. Sobre los avances en las investigaciones por los delitos vinculados a violencia de género	Página web	FGJEM, a través de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género COBUPEM

Descripción: La FGJEM ha ampliado la capacidad de difusión y proyección del programa ODISEA, Alerta AMBER y Alerta Plateada a través de la página oficial de la FGJEM y el uso de redes sociales como Facebook y Twitter, por lo que la sociedad tiene un acceso inmediato a los boletines de urgencia que se generan y se difunden en las redes. Actualmente el programa atiende las 24 horas del día los 365 días del año.

En la página de internet de la FGJEM se cuenta con un enlace directo a la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de compartir el reporte denominado: "Información delictiva y de emergencia con perspectiva de género"-

Además, en la página en mención, se encuentra el directorio de las 14 Agencias del Ministerio Público Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y de Género, de los 4 Centros de Justicia para las Mujeres, de las Fiscalías Especializadas de Trata de Personas, Feminicidios y de Desaparición; y la ubicación de las unidades Móviles de Alerta de Género se publican en redes sociales de la FGJEM.

La COBUPEM realizó el diseño de su página web en el cual se publicarán las cédulas de búsqueda, así como las cédulas de Alerta Amber. Asimismo, se difunden los números para generar reporte por desaparición de personas.

Indicadores de estructura: 100%



Acción	Evidencia	Institución Responsable
6.5 Visibilizar la violencia de género y mensaje de cero tolerancias.	Mensaje institucional	Coordinación de Imagen y Estrategia de la Oficina del Gobernador

Descripción: El 25 de noviembre de 2020, el gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo Maza. dió un mensaje para visibilizar la violencia de género y de cero tolerancia durante la Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia Para Atender y Erradicar la Violencia hacia Niñas, Adolescentes y Mujeres, el cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.gem.gob.mx/medios/w2detalle.aspx?tser=D&folio=17909

Indicadores de cumplimiento: 100%

Espacios Públicos

Su objetivo consiste en diseñar y ejecutar estrategias asertivas y políticas encaminadas hacia la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia en zonas de riesgo o alto índice de violencia contra las mujeres, en todas sus formas y manifestaciones. Por lo anterior, también se busca en la recuperación de dichos espacios para la circulación de niñas, adolescentes y mujeres de manera armónica y sin atentar contra su persona.

Acción	Evidencia	Institución responsable
7.1 Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Modelo de recuperación de espacios con perspectiva de género.	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra

Descripción: En colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, se participó en el diseñó de la "Guía para la Recuperación, Rehabilitación y Apropiación de





Espacios Públicos con Perspectiva de Género", la cual será utilizada en el futuro para las obras que tengan que ver con la recuperación y rehabilitación de los espacios públicos. De igual manera, relacionado con este punto, se informa que se está analizando junto con esa Secretaría, la recuperación de espacios públicos atendiendo a la guía en comento en el Deportivo denominado "Morelos", ubicado en el Municipio de Tultitlán, en este Estado. consultar siquiente La guía se puede en link: https://ceavem.edomex.gob.mx/sites/ceavem.edomex.gob.mx/files/files/Gu%C3%ADa%20para %20la%20Recuperaci%C3%B3n%2C%20Rehabilitaci%C3%B3n%20v%20Creaci%C3%B3n%2 0de%20Espacios%20P%C3%BAblicos%20con%20Perspectiva%20de%20G%C3%A9nero%20(1).pdf

Indicadores de proceso: 100%

Acción	Evidencia	Institución responsable
7.2 Reforzar los patrullajes preventivos en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva en materia de Género.	Reporte trimestral de patrullas municipales y estatales en los 11 municipios con DAVG	SSEM Ayuntamientos

Descripción: Se llevaron a cabo 2,261 Patrullajes Preventivos en los Municipios de Chalco, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco.

Indicadores de proceso: 100%

Acción	Evidencia	Institución responsable
	Reporte trimestral de	
7.3 Instalar alumbrado público y mejorar el existente en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva en materia de Género.	instalación y mejoramiento de alumbrado público en cada municipio de acuerdo al diagnóstico de evaluación	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Ayuntamientos

Descripción: No se cuenta con la información de esta acción.

Indicadores de proceso: 0%



Acción	Evidencia	Institución responsable
7.4 Implementar mecanismos de vigilancia y seguridad pública como instalación de cámaras de video y postes de emergencia en puntos estratégicos en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva en materia de Género.	Reporte trimestral de acciones de vigilancia y seguridad pública Reporte de cámaras instaladas, así como del seguimiento de acuerdo a sus necesidades	SSEM Ayuntamientos

Descripción: No se cuenta con la información de esta acción..

Indicadores de estructura: 0%

Acción	Evidencia	Institución responsable
7.5 Incrementar la vigilancia y seguridad en el transporte público.	Reporte de actividades para la vigilancia y seguridad a las rutas de transporte público en los 11 municipios	SSEM SMEM

Descripción: Se llevaron a cabo 199 operativos en los 11 municipios con Alerta de Violencia de Género por Feminicidio. Cabe mencionar que la cantidad de operativos reportados, se sujetan a la atención al semáforo en el que se encuentra el Estado de México debido a la pandemia por COVID 19.

Los operativos realizados se llevaron a cabo de la siguiente manera:

MUNICIPIO	NO. DE OPERATIVOS
Toluca	48
Tlalnepantla	25
Ecatepec	21
Cuautitlán Izcalli	19
Naucalpan	17
Nezahualcóyotl	16
Ixtapaluca	16
Chalco	12
Tultitlán	9
Chimalhuacán	9
Valle de Chalco	7

Indicadores de estructura: 100%





INSTANCIAS MUNICIPALES

.





CHALCO

1.Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Promover la participación		
de todas las áreas que		
conforman el gobierno de	Conformación del Grupo	El H. Ayuntamiento de
Chalco para trabajar de	Municipal de Enlaces de	Chalco
manera conjunta y	AVG, involucrando al	
coordinada sobre los	cabildo y todas las áreas	Consejo Municipal de la
ejes de trabajo para	del gobierno de Chalco	Mujer
prevenir la Violencia de		
Género en el Municipio		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Impulsar al interior de la Administración Municipal el respeto por las Mujeres Servidoras Públicas, pugnando por garantizar el desempeño laboral de las mismas, se desarrolle bajo un ambiente libre de Violencia de Género y en condiciones de igualdad	Creación de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia	Consejo municipal de la Mujer Órgano Interno de Control

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Refrendar el compromiso		
con el gobierno de		
Chalco para redoblar los esfuerzos encaminados	Cumplimiento al	
a prevenir la violencia de	resguardo, promoción,	
Género, así como la	respeto y protección de	H. Ayuntamiento
violación de los	los Derechos Humanos a	
Derechos Humanos de	través de la aceptación	Áreas administrativas
las Mujeres en nuestro	de la Recomendación	Onnania Maniainal da la
municipio.	General 1/2018 emitida	Consejo Municipal de la
Proteger los Derechos	por la Comisión de Derechos Humanos del	Mujer
Humanos de la Mujer y fortalecer las acciones en	Estado de México	
materia de Prevención	LStado de Mexico	
de la Violencia de		
Género y Feminicidio.		



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Contribuir a la atención integral con perspectiva de género multidisciplinaria e interinstitucional que evite la revictimización de las personas afectadas por la violencia familiar y de género, así como gestionar beneficios en pro de las Mujeres del municipio. Generar vínculos que permitan contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Chalco	Celebración de acuerdos de colaboración institucional con Secretaría de las mujeres, CEAVEM, asociaciones industriales de Chalco, Preceptoría Juvenil y Centros de Integración Juvenil	Secretaría de las Mujeres CEAVEM Asociaciones industriales de Chalco Preceptoría Juvenil Centros de Integración Juvenil

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Dar seguimiento a la firma del convenio de	Equipamiento del inmueble que ocupará el Albergue puente para	Secretaría de las Mujeres
coordinación con la CEAVEM del programa	mujeres víctimas de violencia en el municipio,	CEAVEM
estatal de Acciones para el desarrollo destinado para mitigar la alerta de	el cual se planea comience a operar en el año 2021, así como la	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
violencia de género.	ampliación y equipamiento de las instalaciones del Consejo Municipal de la Mujer	Consejo Municipal de la Mujer

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Eficientizar y optimizar los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia mediante una herramienta digital de fácil acceso y gratuita.	Instalación de la aplicación "Reacción Mujer", lanzada en la plataforma de Google play de acceso fácil y gratuita a través del	Consejo Municipal de la Mujer
Ofrecer una herramienta para facilitar a las victimas el acceso a los recursos, tales como;	smartphone más básico, el único en su tipo en toda la región oriente del Estado de México	



teléfonos de contacto, ubicación de oficinas de protección a la mujer, próximos eventos, noticias, ruta de la unidad móvil, semblanza de Consejo Municipal de la Mujer, encargado de la AVGEM, etc.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Dar cumplimiento y seguimiento institucional a las estrategias nacionales y estatales para prevenir la Violencia de Género y con ello el feminicidio	Se participó en 40 mesas de evaluación y seguimiento de Alerta y Violencia de Género	Secretaría de las Mujeres CEAVEM FGJEM SJDDHH y demás instituciones estatales encargadas de atender la violencia de género Consejo municipal de la Mujer, cuya titular ostenta la representación de Enlace de Alerta de Género de Chalco

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Fortalecer el trabajo institucional entre las distintas áreas para atender las acciones en materia de prevención de la Violencia de Género	Creación de grupos de trabajo municipales para dar seguimiento a las acciones emprendida ante la declaratoria de AVGEM por feminicidio	Institución Responsable Consejo Municipal de la Mujer Dirección de Seguridad Pública Municipal Tránsito y Bomberos a través de la Célula de Búsqueda Policía de Género Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
		IMCUFIDE

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar una sinergia	Se realizaron 12	Consejo Municipal de la



entre las autoridades	
escolares y el Gobierno	
de Chalco, mediante la	
firma de un documento	
que formalice el	
compromiso de trabajar	
de manera coordinada	
entre ambas instancias,	
para combatir y prevenir	ı
la violencia de género al	
interior de los planteles	
educativos	

pronunciamientos
contra la violencia de
género y feminicidios
con instituciones
educativas del
municipio, con la
intención de generar un
efecto multiplicador del
mensaje en contra de la
violencia de género

Mujer

Universidad Mexiquense Bicentenario

San Juan y San Pedro Tezompa

CBT No. 4

Esc. Sec. Prof. Alfonso del Valle

Esc. Sec. Pablo Neruda

Esc. Prim. Margarita Maza de Juárez

Santa Catarina Ayotzingo

Esc. Prim. Revolución Mexicana

Esc. Sec. Oficial No. 325

Unión de Guadalupe

Esc. Prep. Oficial No. 54

2. Capacitación

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Contribuir a la	Se llevaron a cabo 35	
construcción de puentes	jornadas para la Mujer	
entre distintas	con perspectiva de	
instituciones y las	Género en distintas	
Mujeres en las	comunidades del	Consejo municipal de la
comunidades,	municipio.	Mujer
acercando hacia a ellas	Se brindan los servicios	DIE manusiais al da Chalaa
oportunidades de	de atención médica,	DIF municipal de Chalco
crecimiento personal y	asesorías jurídicas,	INIADAM
desarrollo humano,	atención psicológica,	INAPAM
buscando acortar la	talleres de	INITA
brecha de la	manualidades, cortes de	INEA
desigualdad y	cabello, cultura del	
vulnerabilidad	cuidado del agua, bolsa	
económica	de trabajo,	



credencialización a los	
adultos mayores,	
asesoría sobre	
continuación de los	
estudios y pláticas	
motivacionales a	
aproximadamente 3500	
personas de distintas	
comunidades.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Lograr la independencia	Proyectos productivos	
económica de las	impartidos para las	
Mujeres, así como la	Mujeres y Hombres del	
elevación de su	Municipio de Chalco, Se	Consejo Municipal de la
autoestima, aportando	generó el autoempleo en	Mujer
con ello a su	las mujeres del municipio,	
crecimiento y desarrollo	que se traduce a 485	
personal	familias.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar el autoempleo en las Mujeres y Hombres del municipio	Credencialización de 30 Mujeres que cursaron satisfactoriamente los proyectos productivos de micro mosaicos sustentables, las cuales obtuvieron su certificación como "Artesanas Productoras Mexiquenses", Se traduce el apoyo a 30 familia de Chalco	Consejo Municipal de la Mujer IIFAEM

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Contribuir a la concientización de la importancia de la erradicación de la violencia en los hogares e impulsar la prevención de la Violencia de Género	Se llevaron a cabo 2 jornadas denominadas "Semana Municipal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres PAIMEF 2019" a través de distintas dinámicas tales como: realización de una cine debate al interior de un domo inflable con el tema Prevención de la	Secretaría del Bienestar Secretaría de las Mujeres



Violencia conta las	
Mujeres y Nuevas	
Masculinidades;	
presentación del teatro	
guiñol con el tema de	
Prevención de la	
Violencia contra las	
Mujeres y Derechos de	
las Niñas y Niños;	
presentación de una obra	
de teatro con el tema de	
trata de personas; puesta	
en escena de una obra de	
teatro de stand up con el	
tema Violencia Feminicida	
y Desaparición Forzada	
Se trabajó con	
aproximadamente 4000	
estudiantes y docentes el	
tema de prevención en las	
comunidades de Santa	
María Huexoculco y San	
Juan Tezompa	
33.3 i 3_3p3	

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Fomentar la cultura de denuncia en el Municipio, así como una atención más pronta a los llamados de auxilio. Se busca acercar los servicios de atención de la Violencia a las comunidades del Municipio	están conformados nor	Seguridad Pública

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generación de una policía de proximidad con la ciudadanía, buscando brindar un servicio más eficiente y oportuno	Creación de 72 grupos de WhatsApp conformados por 1,460 integrantes, quienes mantienen comunicación estrecha con los 28	Seguridad Pública



	Centros de Atención	
	Social	
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Salvaguardar la	Atención a 868 medidas	·
integridad de las víctimas	de protección	Seguridad Pública
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Vigilar y salvaguardar la	390 patrullajes	Seguridad Pública a
integridad de la	preventivos en distintas comunidades del	través del agrupamiento
ciudadanía	Municipio	Alfa y Beta
	Warnerpio	<u> </u>
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generación del vínculo		
de acercamiento a las	Canalización de 20	Consejo Municipal de la
usuarias y usuarios ante	Mujeres al Centro de	Mujer
la Fiscalía y generar con	Justicia para las Mujeres	
ello celeridad en la	·	Policía de Género
atención		
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Contribución a la		
recuperación de la salud		
mental de las mujeres		
víctimas de violencia, se	Camacultan mainal failean a	
busca lograr el fortalecimiento emocional	Consultas psicológicas a 995 mujeres del	Consejo Municipal de la
de las mujeres, a través	Municipio	Mujer
de distintas técnicas que		
les permitan resarcir el		
impacto psicológico y		
emocional de la violencia		
Acción	Evidencia	Institución Responsable
	Conformación de Redes	·
	de Apoyo entre mujeres	
	a través de grupos de	
Estructuración de arunes	reflexión denominados	
Estructuración de grupos de apoyo con mujeres de	"Entre Nosotras", se ofrecieron alternativas de	Consejo Municipal de la
distintas comunidades	crecimiento personal y	Mujer
	deserralle humane a 75	

desarrollo humano a 75

mujeres, así como la elevación de su

autoestima.



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Facilitar a las víctimas de violencia de género la atención jurídica de manera oportuna hasta su comunidad, se busca promover la cultura de la denuncia, acercando hasta las comunidades el servicio de asesorías jurídicas	Puesta en marcha de la unidad móvil de denuncia de atención a la Violencia de Género	Consejo Municipal de la Mujer

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Aporte de herramientas	Asesoría jurídica a las	
jurídicas para la solución	Mujeres del municipio.	Consejo Municipal de la
legal de los conflictos	Con esta acción, se logró	
originados por la	atender a 1257 Mujeres	Mujer
violencia hacia la mujer	del municipio de Chalco.	

5. Espacios Públicos

3. <u>2</u> 3 para 13 ration 3 ratio		
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Vigilar y salvaguardar la integridad de la ciudadanía	Se realizaron 8 operativos al transporte público con Perspectiva de Género. Se realizó la acción en todo el municipio	Policía de Género en coordinación con el agrupamiento de seguridad pública "Alfas y Beta" para el auxilio inmediato

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Difundir la naturaleza y alcances de la Alerta de Violencia de Género	Pinta de 35 "murales artísticos" con la temática de Prevención de la Violencia contra la Mujer	Consejo Municipal de la Mujer (Bienestar) Liconsa

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Difundir datos de contacto y servicios de atención a la violencia	Se realizaron 22 jornadas de difusión de los servicios que ofrece el Gobierno de Chalco para atender a las Mujeres Víctimas de Violencia, Las jornadas	Consejo Municipal de la Mujer



llegaron a aproximadamente 2200	
personas	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Sensibilizar a la ciudadanía sobre los alcances de la Violencia hacia la Mujer y trabajar sobre su Prevención	Como parte de la conmemoración del día internacional de la Eliminación contra las Mujeres, el Gobierno de Chalco se sumó a la Campaña "16 días de Activismo", mediante la realización de caminatas por un Chalco libre de violencia de Género, distribuyendo material impreso en dos comunidades distintas al día durante esa jornada, Estas actividades se realizaron del 25 de noviembre al 10 de diciembre, así como también se iluminó la fachada principal del Palacio Municipal, así como el patio central del inmueble oficial, esto como una muestra de ratificación del compromiso de Chalco por continuar trabajando en atención y prevención de la Violencia hacia las Mujeres.	Consejo Municipal de la Mujer Enlaces AVGEM

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Desarrollar acciones de		Consejo Municipal de la
prevención que		Mujer
contribuyan a intensificar la conciencia respecto a la erradicación y la	Puesta en marcha de la campaña permanente	Enlaces de la AVG
Prevención de la Violencia en contra de	"En Chalco caminaremos sin Violencia, hagamos	Policía de Género
las Mujeres.	conciencia	Área de prevención del
_		delito de la Dirección de
Emprender distintas		Seguridad Pública



acciones en materia de	
prevención, tales como	
acciones de difusión	
mediante caminatas	
compartiendo	
información sobre las	
líneas de apoyo a	
víctimas de violencia a	
aproximadamente 1500	
personas	





CHIMALHUACÁN

Acción	Evidencia	Institución Responsable
	Se realizaron	
Implementación de un	capacitaciones y pláticas	
programa de	informativas en planteles	
capacitación,	educativos y al personal	
sensibilización,	del INE	
formación y	Se llevaron a cabo 23	Consejo Municipal de la
profesionalización en	pláticas y se benefició a	Mujer
derechos humanos de	1066 personas y 542	
las mujeres para las y los	servidoras y servidores	
Servidores Públicos del	públicos; se realizaron 7	
Gobierno del Estado de	campañas del día	
México	naranja la cual beneficio	
	a 461 personas	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la Violencia de Género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los Derechos de las Niñas y Mujeres, primordialmente el Derecho a una Vida Libre de Violencia	Se llevaron a cabo 23 pláticas y se benefició a 1066 personas Y 542 servidoras y servidores públicos; se realizaron 7 campañas del día naranja la cual beneficio a 461 personas	Consejo Municipal de la Mujer

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el	Se llevaron a cabo distintas acciones las cuales son: 145 asesorías, 68 platicas, 40,802 distribución de material de difusión, 89 acompañamientos Y 103 canalizaciones.	Defensoría Municipal de Derechos Humanos



derecho a una vida libre	
de violencia.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia	30 platicas eventos de orientación y capacitación en materia de Prevención social, 5 taller de empoderamiento de la mujer, 1 cine debate, 1 de campaña permanente de Difusión de acércate a tu muro naranja.	Preceptoría Juvenil Regional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas permanentes encaminadas a la Prevención de la Violencia de Género a nivel Estatal, Municipal y Comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia	Se llevaron a cabo 3984 pláticas	A través de Prevención Social del Delito y la Violencia

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas permanentes encaminadas a la Prevención de la Violencia de Género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los Derechos de las Niñas y Mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia	Se llevaron a cabo 114 platicas de prevención de violencia como: física, sexual, acoso y hostigamiento, manipulación emocional, patrimonial, domestica entre otras mas	Sistema DIF Chimalhuacán



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas permanentes encaminadas a la Prevención de la Violencia de Género a nivel Estatal, Municipal y Comunitario, con el fin de dar a conocer los Derechos de las Niñas y Mujeres, primordialmente el Derecho a una Vida Libre de Violencia	Se llevaron a cabo distintas acciones las cuales son: 135 asesorías, 68 platicas, 38,064 distribución de material de difusión, 87 acompañamientos y 98 canalizaciones. Además, a través de la preceptoría juvenil regional de reintegración social de Chimalhuacán se llevaron a cabo distintas acciones las cuales son: 30 platicas eventos de orientación y capacitación en materia de prevención social, 5 taller de empoderamiento de la mujer, 1 cine debate, 1 de campaña permanente de difusión de acércate a tu muro naranja.	A través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se logró la coordinación entre dichas agrupaciones y células con las instancias de los distintos niveles de gobierno y con actores estratégicos (albergues para víctimas de la violencia, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, entre otros);	Realizó un total de 652 atenciones a mujeres. Se realizó en los barrios de mayor incidencia como Acuitlapilco, Saraperos, Fundidores, Ebanistas y Curtidores; además de dar atención a los Ciudadanos del Municipio Los Reyes la Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Ecatepec, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca, Chalco,	UEPAVIG



Tlalnepantla de Baz, Ciudad de México y Estado de Chiapas.	
Además de proporcionar la información de realizar denuncia posterior al evento de violencia ante el Centro de Atención Ciudadana, y sobre medidas de seguridad (como evitar contacto con el agresor, conocimiento de sus derechos, establecer redes familiares e institucionales.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre casos de Violencia contra las Mujeres	Se brindaron 71 asesorías jurídicas	A través de la unidad UEPAVIG A través de la Séptima Regiduría

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Creación de Unidades de Género que operen en todas las instituciones del Gobierno para promover la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el quehacer público con Perspectiva de Género.	Se integró a la base de datos a 598 casos de Violencia contra Mujeres	A través de la unidad UEPAVIG

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Emprender acciones inmediatas y exhaustivas para valorar objetiva y diligentemente las Órdenes de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Garantizar su	Se dio continuidad a 33 visitas domiciliarias fijas de Seguimiento en los barrios Acuitlapilco, Ebanistas, Plateros, San Isidro, San Andrés, San Pedro y Xochitenco.	A través de la unidad UEPAVIG





efectividad	
O100ti Vidad	

5. Espacios Públicos

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Reforzar los patrullajes preventivos con la finalidad de disminuir y prevenir riesgos hacia la ciudadanía, principalmente en las mujeres	Se realizaron 804 dispositivos denominados "lechería segura", 111 dispositivos denominados "Escuela segura", 73 dispositivos denominado "tianguis", 150 dispositivos denominado "presencia disuasión y prevención del delito"	Dirección de Seguridad Ciudadana

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una estrategia para recuperación de Espacios Públicos y Prevención de la Violencia mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de Violencia contra las Mujeres, entre otras:	A través de la Dirección General de Obras Públicas en material de trabajos realizados en alerta de genero se realizaron en calle camino a la mina: Retiro de escombro, basura y follaje, así como se han retirado estructuras de metal que pueden ser punto para delinquir, con la finalidad de evitar la delincuencia, vandalismo y se pueda dar libre acceso a la vialidad de servicios de emergencia.	Dirección General de Obras Públicas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Instalación y mejoración de alumbrado público	Reforzamiento de 6735 puntos de alumbrado	Dirección de electrificación y alumbrado público municipal Seguridad ciudadana



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Vigilancia y seguridad en el transporte público	Se realizaron 323 dispositivos denominado "transporte público de pasajeros", en donde el objetivo de brindar más vigilancia a los pasajeros y en especial a mujeres y estudiantes mismos que fueron realizados en horarios estratégicos para mayor eficacia. Esta acción se realizó en los barrios de Xochiaca, San Pedro, Santa María, San Isidro, Xochitenco, Canasteros, Herreros, San Miguel, Arboledas, Transportistas, Fundidores, Xaltipac, San Pedro, Los Olivos, San Agustín, Tequesquinahuac, Xaltipac, Xochiaca, Portezuelos	Dirección de Seguridad ciudadana

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Instalación de cámaras de video y postes de emergencia en lugares estratégicos	Se colocaron 3 estaciones de botón de pánico y videovigilancia	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la	Se colocan stands informativos en los eventos Día de la Familia, Día Internacional de la Mujer y Evento	Consejo de las Mujeres





es para Mujeres





CUAUTITLÁN IZCALLI

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Equipamiento	Adquisición de equipamiento para 5 unidades de género de atención de primer contacto y dos Centros de Desarrollo Comunitario para la Mujer	IMIEMH

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Sesiones Informativas	Se realizaron 6 sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres.	IMIEMH

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Atención de Primer Contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género	Capacitación y certificación del personal de primer contacto y elementos de seguridad pública y miembros del cabildo en el Estándar de Competencia EC0539	IMIEMH

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de Violencia Basada en el Género"	Capacitación y certificación del personal de primer contacto y elementos de seguridad pública en el Estándar de Competencia EC0497 en	IMIEMH

Acción	Evidencia	Institución Responsable
7 1001011	2110011010	motitadion recoponidable



Capacitación en Competencia EC0308	Capacitación y certificación a personal de primer contacto en el Estándar de Competencia EC0308 en "Capacitación Presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres"	IMIEMH
---------------------------------------	---	--------

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Capacitaciones en materia de igualdad Laboral y no Discriminación y en Igualdad y Equidad de Género	Se impartieron 5 capacitaciones en materia de Igualdad Laboral y no Discriminación y 6 capacitaciones en Igualdad y Equidad de Género	IMIEMH

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Cursos de participación política	Se impartieron 3 cursos para la promoción de la participación política de las mujeres de liderazgo	IMIEMH

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación de Víctimas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Asesorías Jurídicas	Se han otorgado 345 asesorías jurídicas gratuitas; las cuales han derivado en 345 canalizaciones al Centro de Justicia para las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, la Defensoría Pública, Sistema DIF, Preceptoría Juvenil; entre otras.	IMIEMH

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Asesorías Psicológicas	Se han otorgado 2,171 asesorías psicológicas	IMIEMH



gratuitas, las cuales han fomentado la cultura de	
la denuncia.	

5. Espacios Públicos

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Equipamiento de espacios públicos	Proyecto de Intervención de 27 espacios públicos con equipamiento urbano, alumbrado, cámaras de video vigilancia conectadas a C-4 y mantenimiento a banquetas, en las zonas de mayor incidencia delictiva contra mujeres.	Alumbrado Público Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas y difusión	Se realizaron 2 campañas informativas de prevención, atención y erradicación de la violencia de género. Promoviendo los alcances y objetivos de la Alerta de Género, Protocolo ALBA y AMBER; así como la difusión de los teléfonos de emergencia	IMIEMH





ECATEPEC

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Creación de la Defensoría Pública de la Mujer Ecatepense	Fue inaugurada el pasado 23 de noviembre de 2020, y en la cual se cuenta con un equipo de abogados quienes brindaron un total de 74 atenciones en materia de lo familiar, como lo es divorcio, pensión alimenticia, guarda custodia, reconocimiento de paternidad, así como asesoría y representación en denuncias de violencia de género, brindando todos los servicios mencionados de forma gratuita a todas las mujeres del municipio que lo soliciten.	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Medidas digitales de atención	-Instalación de un call center para dar asesoría jurídica y contención psicológica a Mujeres Víctimas de Violencia -Perifoneo por las colonias del municipio para dar a conocer los teléfonos y servicios del Instituto -Pláticas y foros con especialistas invitados a través de las plataformas digitales como medida de Prevención de la ViolenciaAtención psicológica y jurídica vía telefónica y por zoom	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género



A ' / -	E talenda	In all the December 1
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Rehabilitación de la Casa de Pernocta "Petra Herrera" la cual funciona como lugar para alojar a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia y que no cuentan con una red de apoyo a la cual acudir, a diferencia de los albergues en esta casa se les recibe con sus hijos a si estos sean hombres.	En la casa de pernocta se les brinda dormitorio, alimentos y servicios de psicología y asesoría y acompañamiento jurídico a fin de reintegrarlas a una vida económicamente activa o bien localizar y reubicarlas con su red de apoyo.	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género Si manda informe, se pasa también a espacios públicos

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Equipar a las unidades vinculadas a la atención a la Alerta de violencia de Género denominadas Casas de la Mujer y de la Diversidad Sexual.	Con el equipamiento de las unidades se estará beneficiando a 863201 mujeres, habitantes del municipio de Ecatepec a través de 4 Casas de la Mujer y 2 Casas de la Diversidad Sexual.	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

. A	F	1 ('('/ D))
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Conmemoración del día Internacional de la Mujer	Se realizó la presentación de la obra "más de 45,000" en el Centro cultural Las Américas y el auditorio CAPEVIDE, teniendo un aproximado de 400 espectadores	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Capacitar y certificar a 61	Mediante 2	Instituto Municipal de las
Servidoras y Servidores	capacitaciones se	Mujeres e Igualdad de
Públicos conforme al	pretende certificar a 61	Género
estándar de	servidoras y servidores	



competencias referentes	públicos que interactúan	
a la atención presencial y	en la atención presencial	
telefónica a Víctimas de	y telefónica de víctimas	
Violencia de Género.	de violencia de género,	
	la capacitación estará	
	apegada a los	
	estándares de	
	competencia EC0539 y	
	EC0497, mismas que se	
	estas llevando	
	actualmente	

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Asesorías jurídicas	A lo largo del mismo año se otorgó un total de 1100 asesorías jurídicas, : teniendo 1 sentencia por abuso sexual y 3 en espera de dictar sentencia, se emitieron 71 medidas de protección y 52 pre denuncias en línea.	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia para representarles antes las instancias correspondientes como lo es el Centro de justicia para la mujer, las Fiscalías, Hospitales (en caso de requerirlo), acompañamiento en notificaciones, o algún otro traslado que se requiera según el caso.	En 2020 se realizaron 180 acompañamientos de los cuales 30 se han concluido	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Atenciones psicológicas	Se llegó a un total de 2888 atenciones, todas ellas de forma gratuita, y	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género



un total de 40 platicas de prevención de la	
violencia.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Jornadas médicas y preventivas de salud	En el Centro Preventivo y de Readaptación Social "Sergio García Ramírez" con una jornada médica y preventiva donde se realizaron más de 150 pruebas rápidas de VIH, así como atención jurídica.	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Mesas de Construcción por la Paz en Ecatepec	Se rindió informe semanalmente acerca de las acciones realizadas para Combatir, Mitigar y Erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, Adolescentes y Niñas Ecatepenses	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Actividades diversas en las 4 Casas de la Mujer y 2 Casas de la Diversidad Sexual	Se brinda a las Mujeres que lo requieren atención psicológica, así como talleres productivos y de emprendimiento, y platicas de Prevención de la Violencia.	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas para conmemorar el día 25 de cada mes a fin de propagar los servicios del Instituto a donde pueden acudir en caso de requerirlo.	Toque de puertas para informar a las y los vecinos acerca de la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, el operativo en transporte público para dar a conocer la información referente al 25 N, y	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género





posteriormente,	
campañas digitales	

7. Marco Jurídico

7. Marco Jurídico		
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generación de políticas públicas Artículo 62 "De igual forma, tratándose de la violencia de género, realizará todas las acciones de emergencia y mecanismos necesarios para la implementación de medidas de seguridad, prevención y justicia en el ámbito de la competencia municipal, solicitando a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, la designación de elementos para la aplicación de medidas de protección a la víctima hasta por un lapso de 48 horas; entre las que se encuentran: auxilio inmediato, vigilancia y protección policial en el domicilio o lugar donde se encuentre la víctima y en su caso su traslado a refugios o albergues temporales dentro o fuera del Municipio" Articulo 130 en su fracción VII Son infracciones contra la dignidad de las personas: VII. Emitir ofensas, palabras obscenas o de índole sexual, así como realizar los actos de exhibicionismo en contra	Artículo 62 y 130 en su fracción VII del bando municipal	Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género



de las mujeres, afectando su dignidad, libertad, integridad física y derechos una o más ocasiones.
--





IXTAPALUCA

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Actualizar y evaluar el Programa de Cultura Institucional para la Igualdad	Se cuenta con el Programa de Cultura Institucional, producto del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (2019)	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Fortalecer a las Unidades de Género para que de manera coordinada operen en todas las instituciones del gobierno del Estado de México para promover, de manera transversal, entre otras cosas, la igualdad entre hombres y mujeres, así como el quehacer PÚBLICO con perspectiva de género.	Se cuenta con la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Fortalecer la Unidad de Contexto para la investigación de feminicidios que, mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permite identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia contra las mujeres en la entidad.	Se cuenta con la Unidad de Análisis y Contexto Municipal En Proceso	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Accion	LVIGOTICIA	montucion responsable



Integrar y actualizar adecuadamente el Banco de Datos del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres. Esta medida deberá, permitir en un plazo razonable monitorear las tendencias de la violencia contra las mujeres, realizar estadísticas y diagnósticos periódicos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de la violencia y, en consecuencia, instrumentar políticas públicas efectivas. La información vertida en este banco debe ser reportada también al Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim).	Reporte mensual.	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca, Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal y Sistema Municipal DIF
--	------------------	--

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Establecer un programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del Estado de México.	Gestión de capacitación y sensibilización del personal al servicio público a través de los programas de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y Alerta de Violencia de Género, asimismo ante instancias Federales y Estatales	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca y Defensoría de Derechos Humanos de Ixtapaluca.



Establecer la continuidad		
y obligatoriedad del programa único al personal del servicio público del Sistema Estatal de Atención a Víctimas.	Informe trimestral (PBRM 8b y 8c)	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

	orotti, 7 torottorrora y 1 to	
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y evaluar los protocolos de atención, así como la generación de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con la violencia de género.	Se cuenta con Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Municipio de Ixtapaluca	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres

5. Espacio Públicos

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	En proceso	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal e Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Reforzar los patrullajes preventivos en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva en materia de Género.	Reporte trimestral de patrullajes municipales	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Instalar alumbrado público y mejorar el existente en los	Informe trimestral (PBRM 8b y 8c)	Dirección de Servicios Públicos



cuadrantes con mayor incidencia delictiva en	
materia de Género.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Implementar mecanismos de vigilancia y seguridad pública como instalación de cámaras de video y postes de emergencia en puntos estratégicos en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva en materia de Género.	Reporte de cámaras instaladas, así como del seguimiento de acuerdo a sus necesidades	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Incrementar la vigilancia y seguridad en el transporte público.	Reporte de actividades para la vigilancia y seguridad a las rutas de transporte público en los 11 municipios	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal en coordinación con la Secretaria de Movilidad

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Campaña Municipal "Ellas Merecen Protección"	Todas las áreas de la Administración Pública Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia	Campaña Municipal "Ellas Merecen Protección"	Todas las áreas de la Administración Pública Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar modelos de	Red Comunitaria de	Dirección de
redes comunitarias para	Mujeres por la	Seguridad
la prevención y atención	Prevención de la	Ciudadana y
de la violencia con apoyo	Violencia	Tránsito Municipal





de las organizaciones de	
la sociedad civil.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
	Campaña Municipal	Todas las áreas de
Visibilizar la violencia de	"Ellas Merecen	la Administración
	Protección" y el	Pública Municipal y
género y mensaje de cero tolerancia.	Pronunciamiento de	Unidad de Género
cero tolerancia.	Cero Tolerancia al Acoso	y Erradicación de
	y Hostigamiento Sexual	la Violencia

7. Marco Jurídico

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Revisar los protocolos de actuación y reacción policial en materia de violencia de género y personas desaparecidas, que, por lo menos consideren los lineamientos internacionales y aquellos establecidos por el Protocolo Alba.	Se aplican en la atención a mujeres víctimas de violencia, asimismo, a víctimas de desaparición.	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Evaluar mecanismos de supervisión y sanción a servidores PÚBLICOS que ACTÚEN en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género, para establecer medidas de mejoras regulatorias.	Gestión de acciones en materia de mejora regulatoria en asuntos de violencia de género.	Contraloría

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Conformar un grupo de trabajo que revise y	ta 73 Cabildo Público Ordinario	Comisión para el Proceso de Armonización de Leyes, Reglamentos y Normas Relacionadas con la Desaparición, Feminicidio y Violencia





detectar disposiciones	de Género
que menoscaben o	
anulen sus derechos.	Para las dos

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Establecer una agenda legislativa encaminada a reformar, derogar o abrogar dichas disposiciones para instituir rutas que enfrenten barreras estructurales para fomentar los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres.	Programa de trabajo del Comité Técnico de Marco Jurídico	Comisión para el Proceso de Armonización de Leyes, Reglamentos y Normas Relacionadas con la Desaparición, Feminicidio y Violencia de Género. Para las dos

NAUCALPAN

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Propuesta de conformación de la Unidad de Análisis y Contexto	Esta propuesta la elaboró la Dirección Técnica de la DGSCYTM, tomando como referencia la estructura de la UAC de la FGJ y con el apoyo del Lic. Juan Carlos Vergara y el Lic. Rodrigo Cárdenas	Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Programa de salud sexual y reproductiva,	Implementación el Programa de Salud Sexual y Reproductiva con el cual buscan generar espacios de reflexión, promoción y prevención de la Salud Sexual integral, mediante el reconocimiento y ejercicio de derechos de	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



las mujeres.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
BADAEMVIM	Se realizan las acciones de enlace institucional para la administración y suministro de datos al Banco de Datos e Información del Estado de México BADAEMVIM, en el cual se informa sobre los casos de aquellas mujeres víctimas de violencia, los servicios otorgados y el estatus al momento del caso	Secretaría de las mujeres naucalpenses y la Igualdad sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Comités para la atención de la Alerta de Violencia de Género	Participación en sesiones de Comités de la Alerta de Violencia de Género: técnico, datos y construcción del conocimiento y capacitación.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Recurso Para La Mitigación De La Alerta De Violencia De Género	La Presidenta del H. Ayuntamiento presentó, a través de la Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva, en el mes de abril, un proyecto en Atención a la Alerta de Violencia de Género en el Municipio de Naucalpan de Juárez. con el objetivo de atender al "acuerdo del Secretario	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



1	
Humanos por el que se	
establecen	
los mecanismos para la	
operación de recursos	
para la atención de la	
Alerta de	
Violencia de Género	
contra las Mujeres por	
feminicidio en el Estado	
de México en	
los 11 municipios objeto	
de la misma"	
	establecen los mecanismos para la operación de recursos para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por feminicidio en el Estado de México en los 11 municipios objeto

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Colaboración Con La Iniciativa Spotlight Con esta colaboración, las diversas organizaciones que solicitaron entrevistas a las servidoras públicas, pudieron conocer en que se está trabajando en el Municipio, así como para tener un mayor acercamiento con las Instituciones publicas	Coordinación de entrevistas con servidoras públicas a solicitud de las siguientes organizaciones: Consultora Integralia. Consultora ASI, Asesores para la Inversión Social S.C. Consultora Salud Integral para la Mujer. Consultora DragonLab. Consultora Corina Giacomello.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Adquisición De Dos Unidades De Atención Móvil A La Mujer.	Cada unidad contará con 2 consultorios y será utilizada para brindar servicios de trabajo social, atención psicológica, asesoría jurídica, cursos, talleres, pláticas entre otras actividades, de manera itinerante en todo el Municipio.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones



		Responsables
Adquisición De 334 Botones De Emergencia Para Mujeres Víctimas De Violencia. Cada dispositivo estará	El botón es una herramienta que será	Secretaría de las
enlazado al Centro al Control, Comando, comunicaciones y computo (C4), adscrito a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.	entregada a mujeres con medidas de protección o en riesgo de vivir situaciones de violencia.	Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Capacitación Sobre Medidas y Ordenes De Protección	Coordinación del curso "Medidas y órdenes de protección", el cual fue Impartido por la coordinación jurídica de SEMUNIS a personal del DIF, con el objetivo de compartir información relevante para solicitar medidas y órdenes que protejan a mujeres víctimas de violencia.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Encuesta Digital Para El Programa Único De Capacitación	Coordinación para la encuesta digital para el programa único de capacitación. En la que Participaron 189 funcionarios. La Coordinación de la Encuesta Digital para el Programa Único de Capacitación a Nivel Estatal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



la administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez.

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Certificaciones En El Estándar De Competencia 0497 En Orientación Telefónica A Mujeres Víctimas De Violencia Basadas En El Género.	14 servidoras públicas adquirieron el juicio de competencia, en el Estándar que está enfocado a personas que deben contar con conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para desempañarse como orientadoras telefónicas para mujeres y víctimas de violencia. Las servidoras que participaron están incorporadas a la Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva (7) y al Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo adscrito a la Dirección General de Seguridad y Tránsito Municipal (7). En total, suman 14 servidoras públicas.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Cine Debate	Se realizaron cinco sesiones en las que se proyectaba una película con temática alusiva al tema de la violencia de género, posteriormente de la protección de las	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



	lículas, se daba una	
br	eve plática sobre el	
tei	na y se debatía con	
las	/ los asistentes sobre	
	la impresión y	
com	entarios que tuvieron	
	de la proyección.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Capacitación "Lineamientos Generales Para Un Lenguaje Incluyente"	Se realizó la capacitación a funcionarios de la Dirección de Comunicación del Ayuntamiento de Naucalpan, la cual tuvo como objetivo que las y los funcionarios conocieran los recursos básicos para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en sus actividades.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Pláticas De Sensibilización De Género	Se realizaron pláticas informativas en la que se visibilizó la desigualdad histórica entre hombres y mujeres. Con la realización de estas pláticas se pretende que se visibilice la desigualdad, misma que se impartió al personal de la empresa Liverpool Toreo, quienes facilitaron sus instalaciones y convocó al personal para dicha actividad.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Encuentro Una Y Mil	En conmemoración del	Secretaría de las
Voces De Mujeres Por	"Día Internacional de la	Mujeres Naucalpenses y
Naucalpan	Mujer" se llevó a cabo el	la Igualdad Sustantiva



encuentro con mujeres	
emprendedoras con el	
objetivo de crear una	
"Red de mujeres" en	
contra de la violencia.	

Acción		Evidend	cia	Instituciones Responsables
	En colaboración con el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan, se llevaron diversas conferencias en línea. Cada conferencia tuvo una duración promedio de una hora y abordó una temática distinta dirigida al alumnado del Colegio, las cuales se enlistan a continuación:			
	Fecha	Temática	Número De Visibilizaciones	
Conferencias En Línea	15 de mayo 2020	Tipos y Modalidades de Violencia	2,444 reproducciones	Secretaría de las
	22 de mayo 2020	Lenguaje Incluyente y No sexista	1,559 reproducciones	Mujeres Naucalpenses y la
	29 de mayo 2020	Perspectiva de Género	1,510 reproducciones	Igualdad Sustantiva
	03 de junio 2020	Hablemos de Transexualidad	2,200 Reproducciones	
	08 de junio 2020	Derechos Sexuales y Reproductivos	2, 125 Reproducciones	
	11 de junio 2020	Violencia de Género	1,360 Reproducciones	
	15 de junio 2020	Red de jóvenes: Organización y Participación Activa para Prevención de la Violencia.	1,233 Reproducciones	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Taller De Foto (Trabajo Comunitario Para Mujeres)	Desarrollamos en el Foto Museo Cuatro Caminos el Taller de Foto, llegaron más de 10 mujeres, las mismas que pertenecen a la Red de Mujeres de la Secretaría y el tema	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



fue la perspectiva de	
género y la detección temprana de la Violencia	
de Género.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Mural Contra La Violencia	En coordinación con el Gobierno del Estado de México, se realizó la gestión para que la artista plástica Cristina Maya realizará un mural en contra de la violencia contra mujeres y niñas. Esta obra se realizó en la colonia San Lorenzo Totolinga sobre Av. Principal # 20.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

	lcion, Asistendia y Ne	1
Acción	Evidencia	Instituciones
		Responsables
Línea De Atención 800MUJERNA	Contamos con la Línea de Emergencias 800 MUJERNA (800 68537 62) La cual es una herramienta de atención emergente de casos de violencia de género. En la línea se atienden las denuncias y peticiones de auxilio, así como la orientación a las mujeres en situación de violencia. Desde la SEMUNIS continúan trabajando en la profesionalización y capacitación en perspectiva de género del personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana, específicamente del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



Cómputo C4 de	
Naucalpan.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Modelo Municipal De Atención a la Violencia De Género	Garantiza a las mujeres una atención integral e interdisciplinaria de primer contacto. Se incluyen las acciones, servicios y funciones de las diferentes áreas profesionalizadas que integran la Dirección de Desarrollo Integral como son, Trabajo Social, Atención a Víctimas de Violencia de Género, Asesoría Jurídica y Atención Psicológica.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evid	encia	Instituciones Responsables
Atención a Mujeres Víctimas De Violencia	servicios de las áreas social, ases atención parención a violencia de realizado seguimiento que refieren género cobrindar acor y orientaci detectado	nás de 2600 atención en de trabajo oría jurídica, sicológica y víctimas de género. Han un puntual de los casos violencia de on el fin de npañamiento ón una vez el nivel de sgo. SERVICIOS BRINDADOS 2020 882 776 748	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva





	violencia.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Canalizaciones	Se han realizado más de 315 canalizaciones de mujeres hacia instituciones, así como organizaciones que brindan servicios especializados. Por medio de esas canalizaciones, recibirán atención personalizada y profesional, para continuar con sus procesos legales, pero también emocionales que coadyuven positivamente en su toma de decisiones.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Programa Integral Para Prevenir La Violencia De Género	Implementación del Programa Integral sobre la Prevención de Violencia de Género, en el cual participaron 600 mujeres, tuvo como objetivo propiciar el reconocimiento de las modalidades y los tipos de las violencias de género, así como de la dinámica del círculo de violencia.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Atención Durante La Contingencia	Implementamos el servicio de Mensajería de texto y WhatsApp para quienes requieran de asesoría jurídica y/o atención psicológica gratuitas puedan	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



contactarnos	sin salir de
casa. Co	on la
Implementa	ación del
servicio de M	lensajería
de texto y W	/hatsApp
para quienes	requieran
de asesoría ju	urídica y/o
atención psi	icológica
gratuitas p	<u> </u>
contactarnos	sin salir de
casa. Dicho s	servicio es
una alternativ	va ante el
aislamiento	o de las
mujeres qu	ie viven
alguna situa	ación de
violencia y	que por
diversas situa	•
sea econó	
médicas, labo	rales, etc.,
no pueden ac	cudir a las
oficina	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Elaboración e Implementación del Proyecto Caminos de Paz para las Mujeres, Niñas y Adolescentes.	La SEMUNIS elaboró un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la situación de las violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes en los espacios públicos de las colonias San Antonio Zomeyucan y Benito. Esta propuesta tuvo como finalidad generar un plan de acción que garantice a las mujeres, jóvenes y niñas, la seguridad y la libertad de movilidad en el espacio público, así como el derecho a vivir en una ciudad en condiciones de igualdad y no discriminación.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva

Acción	Evidencia	Instituciones
		Responsables



Caravanas Construyendo Confianza	La Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva participó en las caravanas "Construyendo Confianza". Las caravanas acudieron a diferentes comunidades con la finalidad de brindar servicios de asesoría jurídica, atención psicológica y trabajo social, entre otros.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva
-------------------------------------	--	---

o. Espacios i abileco			
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables	
Reapropiación De Espacios Públicos	Promovimos entre las y los naucalpenses la apropiación de los espacios públicos en zonas populares o vulnerables, a través de actividades artísticas con Perspectiva de Género que fomenten la participación y la integración entre los Habitantes.	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva	

6. Difusión

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas De Difusión	Elaboramos y distribuimos Material informativo con el fin de propiciar el reconocimiento de la violencia y de brindar algunas medidas de seguridad y atención con las que puedan contar las mujeres en condición de violencia de género	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva





durante esta contingencia.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Presentación de Resultados de la Primera Encuesta de Acoso en el Municipio de Naucalpan de Juárez	Este ejercicio representa la primer encuesta que se realiza a las personas que laboran en la administración pública municipal de Naucalpan de Juárez. El instrumento que se utilizó fue basado en las recomendaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). • Este ejercicio se desarrollo de septiembre a noviembre de 2019. • Dicho cuestionario constó de 35 reactivos y se dividió en 3 partes: a) Acoso y hostigamiento en el centro de trabajo b) Diversidad sexual c) Clima laboral libre de violencia • La encuesta se realizó en 27 diferentes áreas del Ayuntamiento a 1386 personas. • La información vertida en dicho instrumento es estrictamente confidencial y no implicó ninguna responsabilidad para las y los participantes. Representa una buena práctica para la observación de la transversalidad de la igualdad de género y la no discriminación en las	Secretaría de las Mujeres Naucalpenses y la Igualdad Sustantiva



diferentes dependencias de la administración pública del municipio de Naucalpan de Juárez.	
---	--

NEZAHUALCÓYOTL

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Reuniones con Directivos de Diferentes Instituciones y Mandos Superiores y Medios	Listado de asistencias	Subdirección Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda

2. Capacitación

Z. Oapaoitación		
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Acción Capacitación del manual para la atención a víctimas de la justicia restaurativa. Certificación para atención de primer contacto presencial. Certificación para atención de primer contacto telefónica. Capacitación para la	Informe de atención a víctimas del delito del Municipio de Nezahualcóyotl.	Dirección General de Seguridad Ciudadana
atención y prevención del suicidio. Foro temático de la atención a víctimas.		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Implementación de un programa de	Se realizaron capacitaciones y pláticas	Subdirección Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda



capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en derechos humanos de las mujeres para las y los Servidores Públicos del	informativas a 2,200 servidoras y servidores públicos; se realizaron campañas del día naranja	
Gobierno del Estado de		
México		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se realizaron redes de	Redes vecinales de	Subdirección Violencia
mujeres por WhatsApp	mujeres	de Género

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género de primer contacto. Se atienden las necesidades apremiantes de las usuarias a través de diversas acciones desde la primera entrevista con acciones en perspectiva de género. Durante la atención se trabaja para empoderar a la víctima, a fin de que tome sus propias decisiones y se les bridna compañamiento a la víctima del delito y canalización a otras instituciones para seguimiento.	La Dirección General de Seguridad Ciudadana, durante el año 2020, brindó un total de 7,201 atenciones a víctimas de la siguiente manera: Víctimas del Delito 1,224 Personas Extraviadas Reintegradas 887 Violencia de Género 3,552 Apoyos Ciudadanos 1,538	Dirección General de Seguridad Ciudadana



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Atenciones brindadas a mujeres	Se brindaron 3000 asesorías jurídicas	Subdirección Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Traslados a fiscalías	Se traslada a 40 víctimas	Subdirección Atención a
especializadas para la	por mes a diferentes	Víctimas y Célula de
realización de denuncias	fiscalías especializadas	Búsqueda

Acción	Evidencia	Institución responsable
Recuperación de	Se llevaron a cabo	Subdirección Atención a
espacios con perspectiva	recuperaciones de	Víctimas y Célula de
de género	espacios públicos y, se	Búsqueda.
	realizó poda de árboles,	
	así como limpia de	
	espacios	

6. Difusión

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Difusión de servicios de Violentometro, Espiral de la Violencia.	Se llevaron a cabo 4 actividades de difusión de Violentometro, Espiral de la Violencia	Subdirección Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Difusión sobre la prevención de embarazo adolescente y para la erradicación contra la violencia de género	Página de Facebook Unidad de Género Nezahualcóyotl	Subdirección Violencia de Género

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Campañas virtuales con temas para la prevención de la violencia	Página de Facebook Unidad de Género Nezahualcóyotl	Subdirección Violencia de Género





7. Marco Jurídico

Acción	Evidencia	Institución Responsable
No re victimizar a las		
mujeres víctimas de		Subdirección Atención a
violencia familiar	Articulo 52 de la	Víctimas y Célula de
haciéndolas conciliar con	LGAMVLV	Búsqueda
sus agresores		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Hacer valer los derechos de las victimas	Articulo 20 apartado C de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	Subdirección Atención a Víctimas y Célula de Búsqueda

TLALNEPANTLA

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Ensayo operativo con perspectiva de género junto con Policía de Genero, DIF y Transito.	Se tuvo la colaboración de 87 mujeres y 95 hombres en el que participaron diversas Instituciones y Corporaciones, tales como el DIF, Policía de Género y Tránsito.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Equipamiento del IMMEG	Se realizó el equipamiento con mobiliario el cubículo jurídico y el cubículo	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.



psicológico que se	
encuentran en el	
IMMEG, el mobiliario	
brinda un ambiente	
confianza, calidez y	
seguridad a las usuarias.	
El uso de las TIC´s para	
la permitirá que el	
próximo año se cuente	
con el Sistema Único de	
Registro de Usuarias	
(SURU) de manera	
electrónica con la	
finalidad de tener un	
expediente electrónico	
de fácil acceso y con la	
protección debida de los	
datos personales	
evitando así la perdida	
de información y la re	
 victimización.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Crear una Unidad de Contexto para la investigación de feminicidios que, mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permita identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia contra las mujeres en la entidad.	Instalar una Unidad de Análisis y Contexto Municipal para la Generación del Mapa de Incidencia Delictiva. Reporte Documental.	Comisaría General de Seguridad Pública.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Unidad de Análisis y Contexto	Conformar la Unidad de Análisis y Contexto con profesionales analistas y técnicos con perfil en Perspectiva de Género y Derechos Humanos, así como conocimiento especializado en las diferentes áreas del análisis para contribuir al análisis de la violencia	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.



feminicida.	
La Unidad estará integrada por un equipo multidisciplinario de 5 servidoras y servidores públicos con los siguientes perfiles: psicólogas y psicólogos, sociólogas y sociólogos, antropólogas y antropólogos, abogadas y abogados, así como criminólogas y criminólogos.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Integrar y actualizar adecuadamente el Banco de Datos del Estado de México sobre los Casos de Violencia contra las Mujeres.	Reportar los casos integrados al Banco de Datos del Estado de México sobre los Casos de Violencia contra las Mujeres. Reporte Documental.	CGSP DIF IMMEG CJR

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Módulo S.O.S de Atención Integral a la Violencia de Género	Como parte de esta actividad se equipará con mobiliario el cubículo jurídico y el cubículo psicológico del Módulo S.O.S, el mobiliario permitirá brindar un ambiente confianza, calidez y seguridad a las usuarias. En este módulo se contará de manera permanente con Policía Vecinal en turnos de 48/24 por lo que se requiere de dotar de un espacio donde el personal de la Comisaria pueda descansar y alimentarse.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla

2. Capacitación



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Conferencias Virtuales con perspectiva de género (Virtual).	Se llevaron a cabo18 Conferencias Virtuales, en las que la tomaron 693 Mujeres, 75 Hombres, en línea 1086, con un total de 1,854 personas. Impartido por el Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Curso básico de defensa para mujeres (Virtual).	Se llevó a cabo 1 Curso Básico de manera de defensa para mujeres de manera Virtual, en el que lo tomaron 268 personas. Impartido por el Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Con el teatro participativo se trata de concientizar a	Acción	cia Institución Responsa	Evidencia	sponsable
Teatro participativo "amor de lejos", sobre la violencia en el noviazgo en el contexto de la pandemia. Teatro participativo Ios jóvenes para tener relaciones de noviazgo más sanas. Se tuvo participación en esta actividad de 286 personas de manera virtual. Ios jóvenes para tener relaciones de noviazgo Municipio de Tlalnepantla.	Teatro participativo "amor de lejos", sobre la violencia en el noviazgo en el contexto de la	articipativo cientizar a ara tener noviazgo Instituto de la Mujer Se tuvo Municipio de en esta Tlalnepantla. e 286 manera	Con el teatro participativo se trata de concientizar a los jóvenes para tener relaciones de noviazgo más sanas. Se tuvo participación en esta actividad de 286 personas de manera	ı Mujer del io de

Acción	Evidencia	Institución responsable
Recorridos virtuales de exposición de Feminicidio en Museo memorial y tolerancia.	Se llevaron a cabo 2 actividades con este tema para crear conciencia en la población, se tuvo un aforo virtual de 2065 personas.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Evento conmemorativo sobre la sentencia del campo algodonero	Se llevó a cabo Evento Conmemorativo sobre la sentencia de campo algodonero, en el que se	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.



tuvo la asistencia de 23 mujeres y 9 hombres, con un total de 32	
personas.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Sensibilización a la población escolar sobre la temática de la no violencia, resolución de conflictos y convivencia.	Se realizaron 23 actividades relacionadas con la sensibilización a la población con la temática de la No violencia, resolución de conflictos y convivencia, en ellas participaron 380 mujeres, 134 hombres y 420 personas de manera virtual, siendo un total de 934 personas.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Jornadas "Jóvenes construyendo prevención sin adicciones", "Mujer", "Violeta", "16 días de activismo", Feria y stand informativo.	Se llevaron a cabo 13 jornadas de "Jóvenes construyendo prevención sin adicciones", "mujer violeta", "16 días de activismo", feria y Stand informativo en las 18 jornadas participaron 451 mujeres, 37 hombres y 27 personas de manera virtual, siendo un total de 515 personas.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Evaluar y certificar al personal Municipal que brinda atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.	Certificación en el Estándar de Competencia EC0539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género". 11 servidoras y servidores públicos adscritos al Instituto Municipal para las Mujeres y la Equidad de Género y 9 elementos	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.



	adscritos a la Comisaría General de Seguridad Pública de la Subdirección de Prevención del Delito recibieron la capacitación correspondiente con la finalidad de que realizaran la evaluación del estándar de competencia 0539.	
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.	Estrategia Unidos Educamos Mejor. Reporte Documental Se elaborará un reporte mensual.	Instituto Municipal de Educación.
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.	Capacitación al personal docente municipal para detectar oportunamente casos de niñas o adolescentes que se encuentren en situación de violencia.	Institution Municipal de Educación.
Acción Diseñar una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.	Evidencia Pláticas y talleres en escuelas para la difusión de los derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género. Reporte Documental.	Institución Responsable Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.	Talleres en materia de violencia de género y sexualidad dirigido a las y los adolescentes de nivel secundaria y preparatoria. Reporte Documental.	Institucion Responsable Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.
Acción	Evidencia	Inetitución Doenanachla
ACCIOIT	Evidencia	Institución Responsable



Diseñar una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.	Capacitar en perspectiva de género, desde el enfoque interseccional al Cuerpo Edilicio, así como a Titulares y Personal de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz. Reporte Documental.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.
---	--	--

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se capacito a personal público a través de la iniciativa Spotlight	Capacitación "Servicios esenciales para mujeres y niñas víctimas de violencia". Las instituciones que participaron y tomaron el curso fueron, Protección Civil, Instituto de Salud, Comisaria General de Seguridad Pública, Sistema Municipal DIF y el IMMEG.	IMMEG

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Emprender acciones inmediatas y exhaustivas para la atención a víctimas de violencia de género.	La capacitación de células municipales de reacción inmediata en Protocolos de Actuación y Reacción Policial en materia de Violencia de Género y Personas Desaparecidas.	Comisaría General de Seguridad Pública

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Acciones de la Unidad de Análisis y Contexto	La Unidad de Análisis y Contexto realiza investigación estadística para identificar las dinámicas delictivas y de violencia en el municipio. Como parte de las acciones para eliminar la	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.



violencia de género se	
dio inicio al programa	
"Pulsera S.O.S".	
Es un botón de pánico	
que se les brindara a la	s
mujeres víctimas de	
violencia que tengan	
estas medidas de	
protección	
permitiéndoles enviar	
alertas a través de	
Bluetooth a los contacto	s
de confianza que indiqu	e l
la usuaria, así como al	
número móvil del secto	r
más cercano a su	
domicilio y así tener la	
ubicación en tiempo rea	ı.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Asesoría Jurídicas a	Se atendió en materia	Instituto de la Mujer del
personas víctimas de	Jurídica a 530 mujeres y	Municipio de
desigualdad y violencia.	65 hombres.	Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución responsable
Asesorías psicológicas a	Se atendió en materia	Instituto de la Mujer del
personas víctimas de	Psicológica a 457	Municipio de
desigualdad y violencia	Mujeres y 88 Hombres.	Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Colaboración de atenciones con la policía de género	Con la cooperación de la Policía de Género se Ilevó a cabo el acompañamiento de 325 personas a las Instancias correspondientes.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Colaboración de	Con la cooperación de la	Instituto de la Mujer del
atenciones con la policía	Policía de Género se	Municipio de
de género	llevó a cabo el	Tlalnepantla.
	acompañamiento de 551	·
	personas se realizó el	
	traslado a las Instancias	
	correspondientes.	



Acción	Evidencia	Institución Responsable
Colaboración de atenciones con la policía de género	Con la cooperación de la Policía de Género se llevó a cabo la puesta a disposición de las autoridades correspondientes de 78 personas con 82 detenidos.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Colaboración de atenciones con la policía de género	Con la cooperación de la Policía de Género se llevó a cabo la puesta a disposición de las autoridades correspondientes a 03 por el delito de violación con 04 detenidos.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Colaboración de atenciones con la policía de género	Con la cooperación de la Policía de Género se llevó a cabo la puesta a disposición de las autoridades correspondientes a 01 persona por el delito de feminicidio en grado de tentativa, con 01 detenido.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Λοοίόρ	Evidencia	Institución
Acción	Evidencia	Responsable



Concentrado de atenciones Concentrado de atenci		Enero 132 Febrero 60 Marzo 107 Abril 24 Mayo 254 Junio 227 Julio 35 Agosto 30 Septiembre 71 Octubre 30 Noviembre 30 Diciembre Total Total 1000	12 acompañamientos	Mujer del Municipio de

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Emprender acciones inmediatas y exhaustivas para la atención a víctimas de violencia de género.	Atender las órdenes de protección emitidas por la FGJ a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución.	CGSP DIF IMMEG

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Emprender acciones inmediatas y exhaustivas para la atención a víctimas de violencia de género.	La coordinación entre dichas agrupaciones y células con las instancias de los distintos niveles de gobierno y con actores estratégicos para la atención a víctimas de la violencia.	CGSP DIF ·IMMEG

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se desarrolló la App Nuestra Ciudad Segura.	Se diseñó el apartado Violencia de Género en la mediante la herramienta "Violentometro". Se identifica el tipo de violencia de la que es víctima para poder canalizar la llamada al IMMEG o al C4 en caso	Comisaría General de Seguridad Pública. IMMEG



de ser una situación de	
emergencia.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Asesorías se brindan de manera gratuita en horario abierto, bajo el enfoque de género y derechos humanos; velando siempre por la integridad, bienestar, seguridad y certeza de una vida libre de violencia.	Se han detectado 1130 personas víctimas de violencia de género, de las cuales se realizaron 715 asesorías jurídicas y 940 atenciones psicológicas.	IMMEG

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Albergue que opera bajo los lineamientos de (PAIMEF-INDEOL).	Se brinda sistencia de manera puntual y especializada a las Mujeres que se encuentran en el albergue. Este 2020 se salvaguardo la integridad de 18 mujeres con 13 hijas y 11hijos ya que su vida corría peligro a causa de la violencia extrema, requiriendo atención especializada y alta seguridad.	Comisaría General de Seguridad Pública. IMMEG

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se desarrollaron 785 operativos y 320 patrullajes de proximidad.	Vinculado a estos operativos, a través de las cámaras de video vigilancia se tiene el registro de 2 mil 699 monitoreos en estas zonas. Se realizaron 62 detenciones por violencia familiar presentando 65 personas para investigación de las autoridades	Policía de Género.



correspondientes.	

Acción	Evidencia	Institución responsable
Recuperación de	Se llevaron a cabo 2	Instituto de la Mujer del
espacios con perspectiva	recuperaciones de	Municipio de
de género "Tequio"	espacios públicos y, se	Tlalnepantla.
(poda de árboles y limpia	realizó poda de árboles,	
de espacios).	así como limpia de	
	espacios con la	
	colaboración de 600	
	mujeres.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Recorridos exploratorios	Se llevaron 3 recorridos	Instituto de la Mujer del
por parte del IMMEG con	exploratorios con la	Municipio de
la intención de llevar a	intención de disminuir	Tlalnepantla.
cabo acciones para	riesgos a la comunidad,	
disminuir los riesgos de	mismo que fueron de	
la comunidad en Zona	manera virtual en la que	
Oriente (Parque la	estuvieron 16,754	
Laguna) y en Zona	personas.	
poniente (Los reyes		
Iztacala)		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Ejecutar estrategias encaminadas hacia la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia en zonas de riesgo o alto índice de violencia contra las mujeres y niñas en todas sus formas y manifestaciones.	Transformando nuestra ciudad: Módulo Miraflores El Módulo Miraflores se encentra en una de las principales avenidas de nuestra ciudad y con la cercanía de la estación del Tren Suburbano Tlalnepantla, en este módulo deportivo se hará la rehabilitación completa de las canchas deportivas con una intervención artística y cultural de pintura en paredes y pisos, además se instalará un Módulo S.O.S en el interior del predio en el cual nos permitirá ser receptor de casos de violencia en	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.



caso de requerir atención, en este módulo se podrá notificar al IMMEG de manera telefónica la necesidad de trasladar a una servidora pública certificada para atender la situación y poder	
brindar así la orientación necesaria.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Ejecutar estrategias encaminadas hacia la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia en zonas de riesgo o alto índice de violencia contra las mujeres y niñas en todas sus formas y manifestaciones.	Transformando nuestra ciudad: Módulo S.O. S El espacio a intervenir se encuentra en la zona Oriente del territorio municipal, consta de un espacio público alrededor de donde estará el Módulo S.O.S de Atención Integral a la Violencia de Género el cual será rehabilitado por parte del Gobierno Municipal, en este predio se encontrarán servicios transversales para atender a víctimas de violencia de género, en los espacios aledaños deportivos se rehabilitarán desde una participación ciudadana a través de la cultura.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
	Diagnóstico	
Ejecutar estrategias	Transformando nuestra	
encaminadas hacia la	ciudad: Módulo S.O. S	
recuperación de	El espacio a intervenir se	Instituto de la Mujer del
espacios públicos y	encuentra en la zona	Municipio de
prevención de la	Oriente del territorio	Tlalnepantla.
violencia en zonas de	municipal, consta de un	
riesgo o alto índice de	espacio público	
violencia contra las	alrededor de donde	



mujeres y niñas en todas	estará el Módulo S.O.S	
sus formas y	de Atención Integral a la	
manifestaciones.	Violencia de Género el	
	cual será rehabilitado por	
	parte del Gobierno	
	Municipal, en este predio	
	se encontrarán servicios	
	transversales para	
	atender a víctimas de	
	violencia de género, en	
	los espacios aledaños	
	deportivos se	
	rehabilitarán desde una	
	participación ciudadana a	
	través de la cultura.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad especificas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Realización patrullajes preventivos con perspectiva de género.	Comisaría General de Seguridad Pública.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad especificas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Instalar alumbrado público y mejorar el existente en zonas de riesgo para niñas y mujeres.	Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una	Implementar	Comisaría General de



violencia contra las mujeres.		mecanismos de vigilancia y seguridad pública como instalación de cámaras de video y postes de emergencia en puntos estratégicos. Reporte Documental.	Seguridad Pública.
-------------------------------	--	--	--------------------

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad especificas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Realizar operativos de seguridad en el transporte público con perspectiva de género. Reporte Documental.	Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad. Comisaría General de Seguridad Pública. Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad especificas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia a través de Redes Oficiales del gobierno municipal.	Coordinación de Difusión y Medios.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar y ejecutar una	Difundir información	
estrategia para la	sobre líneas de apoyo a	DIF
recuperación de	víctimas de violencia a	
espacios públicos y	través de Redes	



prevención de la	Oficiales del gobierno	
violencia mediante la	municipal.	
implementación de		
medidas de seguridad		
especificas en zonas de		
riesgo o de alto índice de		
violencia contra las		
mujeres.		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Aplicación de Cuestionario "Me Muevo Segura" y espiral de la Violencia (Virtual).	Aplicación de cuestionario a 401 mujeres. Se llevaron a cabo 2 aplicaciones del cuestionario a 401 mujeres por el Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se impulsó de manera transversal el programa "Me muevo segura"	Se implementan operativos de movilidad segura para niñas y mujeres en el transporte público, de manera constante. Es por ello que se llevaron a cabo caminatas exploratorias con perspectiva de género en zonas de alto riesgo, instalación de luminarias y rescate de espacios públicos. Tanto la amenaza como la experiencia de la violencia afectan su acceso a las actividades sociales, la educación, el empleo y las oportunidades de liderazgo.	IMMEG Comisaría General de Seguridad Pública. Sistema Municipal DIF. Defensoría Municipal de los Derechos Humanos. Coordinación Municipal de Cultura de Paz Coordinación de Justicia Restaurativa.

6. Difusión

Acción Evidencia Institución Responsa



Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Difundir infografías acerca de la Alerta de Violencia de Género en nuestra ciudad a través de las Redes Vecinales. Reporte documental.	Comisaría General de Seguridad Pública.
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Difundir infografías acerca de la Alerta de Violencia de Género en nuestra ciudad a través de consejeros de Paz. Reporte Documental	Coordinación de Cultura de la Paz
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Difundir infografías acerca de la Alerta de Violencia de Género en nuestra ciudad a través de Servidores Comunitarios. Reporte Documental.	Dirección de Bienestar
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Difundir infografías acerca de la Alerta de Violencia de Género en nuestra ciudad a través de Redes Oficiales del gobierno municipal. Reporte Documental.	Coordinación de Difusión y Medios.
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Difundir infografías acerca de la Alerta de Violencia de Género en nuestra ciudad a través de grupos de apoyo de mujeres. Reporte Documental.	Institución Responsable Institutio de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.
Acción	Evidencia	Institución Responsable
Publicar en lugares	Difundir infografías	DIF



estratégicos y divulgar la	acerca de la Alerta de	
naturaleza y los alcances	Violencia de Género en	
de la Alerta de Violencia	nuestra ciudad a través	
de Género con	de Redes Oficiales del	
información accesible	Sistema Municipal DIF.	
para la población.	Reporte Documental.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Implementar redes vecinales para la prevención y atención de la violencia de género con apoyo de las organizaciones de la sociedad civil.	Comisaría General de Seguridad Pública.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Generar campañas encaminadas al derecho a una vida libre de violencia. Reporte Documental.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida	Difundir los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia. Reporte Documental.	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.



libre de violencia.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género. Reporte Documental.	Sistema Municipal DIF.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Realizar jornadas para difundir los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia a través de Servidores Comunitarios. Reporte Documental.	Dirección de Bienestar.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Generar campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Realizar jornadas para difundir los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia a través de consejeros de Paz. Reporte Documental.	Coordinación de Cultura de Paz.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Diseñar un apartado en	Alimentación a la página	Coordinación de Difusión
la página web que	web municipal con	y Medios.



proporcione información	información de la alerta	
a la población en general	de violencia de género.	
sobre los la alerta de		
violencia de género.		

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Se realizó una campaña permanente de difusión sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia, a través de medios impresos y digitales se difundieron los teléfonos municipales de contacto	IMMEG, C4, Chat S.O.S y la App Nuestra ciudad segura. El IMMEG instalo el Chat S.O.S donde se brinda atención a través de WhatsApp. Esta herramienta permitió una interacción cercana, sencilla e inmediata de manera discreta para las víctimas de violencia de género. En este medio de comunicación se cuentan con más de 14000 mil mensajes de al menos 2000 personas en solicitud o seguimiento de algún servicio.	IMMEG C4

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Entrega de seis millares de manteles a diversos establecimientos con giro alimenticio abordando la prevención de violencia.	Se llevó a cabo la entrega de seis millares de manteles en diversos establecimientos de giro alimenticio para concientizar a la población, tomando en cuenta el tema de la prevención a la violencia. En él participaron de manera virtual 6,000 personas.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Día naranja "Campaña pintemos nuestro mundo de naranja"	En el día naranja, se tuvo la participación activa dentro de la "Campaña pintemos nuestro mundo de naranja" Participaron 19 mujeres y	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla.





<u> </u>	
1 hombre.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Difusión de servicios de IMMEG, Violentometro, Espiral de la Violencia y perifoneo en zona Oriente.	Se llevaron a cabo 8 actividades de difusión de Violentometro, Espiral de la Violencia y perifoneo en zona Oriente con una asistencia de 115 mujeres y 71 hombres, siendo un total de 186 personas.	Instituto de la Mujer del Municipio de Tlalnepantla





TOLUCA

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Unidad de Análisis y Contexto	Oficio número 205011000/117/2021, de fecha 22 de enero del 2021, signada por el comandante Luis Ernesto Velázquez Carpizo, Director Operativo de la Dirección General de Seguridad Pública, en el que se hace constar que ambas unidades administrativas se encuentran operando, la forma en que están integradas, así como las actividades que desempeñan	Dirección General de Seguridad Pública

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.	Dar Seguimiento al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). De enero a junio, se han ingresado 39 casos de mujeres en situación de violencia, derivados de las asesorías jurídicas y psicológicas que proporciona el Instituto. Por medio del seguimiento al Banco Nacional de Datos, se podrá tener una estadística más precisa de los casos que ingresan.	Instituto Municipal de la Mujer Toluca



Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Integración y actualización adecuada del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.	Actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre casos de violencia contra mujeres Actualización del Banco Estatal de Datos del Estado de México sobre Casos de Violencia contra Niñas y Adolescentes Mujeres	Instituto Municipal de la Mujer Toluca

2. Capacitación

Z. Capacitación	1	
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Implementación de un programa de capacitación sensibilización, formación y profesionalización en derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del Gobierno del Estado de México.	Conferencia en línea "Equilibrio Ocupacional por Confinamiento", que es impartida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México, en esta se destacó la importancia de la interacción familiar, así como encontrar formas de ocuparse y distraerse con la familia, con el propósito de una sana convivencia. Conferencia en línea "Primeros Auxilios Psicológicos", impartida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México, en la que se abordaron puntos de cómo contrarrestar la violencia y la depresión. Por medio de estas conferencias las y los servidores públicos podrán tener una sana convivencia dentro de su	Dirección General de Administración.



hogar a causa del confinamiento y que deben tener tiempo de esparcimiento con su familia y, de esta manera evitar cualquier acto de	
violencia, así como de como contrarrestar la	
depresión que se genera por el confinamiento.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia	Se llevó a cabo la presentación del libro "Equidad y derechos humanos de las Mujeres", esta obra fue realizada por las Coordinadoras María José Bernál Ballesteros, Arlette Covarrubias Feregrino y Laura Alicia Camarillo Govea, esta acción se realizó a través de la Plataforma Institucional del Centro Universitario de Ixtlahuaca, el cual fue dirigido a alumnos, docentes y directivos. En este libro abordan temas de suma importancia que son ya cotidianos y, en los que buscan igualdad y equidad en derechos.	Defensoría Municipal De Derechos Humanos.

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes	Llevar a cabo cursos	
encaminadas a la	para una red de mujeres	
prevención de la	con la finalidad de	
violencia de género a	fortalecer su liderazgo y	Instituto Municipal de las
nivel Estatal, Municipal y	autonomía.	Mujeres en Toluca
comunitario, con el fin de	Estos cursos servirán	-



dar a conocer los derechos de las niñas y	para empoderar a las mujeres y puedan ser
mujeres, primordialmente	autosuficientes.
el derecho a una vida	
libre de violencia.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Brindar pláticas para impulsar una cultura con igualdad de género. Las pláticas que se llevan a cabo sirven para que cada una de las personas que asistan apliquen la igualdad de género en sus actividades cotidianas.	Instituto Municipal de las Mujeres en Toluca

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Brindar pláticas de sensibilización de Violencia contra la Mujer. Por medio de estas pláticas se logrará visualizar, pero sobre todo sensibilizar a la población con respecto al tema de la Violencia contra las Mujeres.	Instituto Municipal de las Mujeres en Toluca

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Brindar pláticas de sensibilización de género y nuevas masculinidades. Con el acercamiento que se tenga para la realización de las pláticas, se podrá lograr una difusión, concientización entre la	Instituto Municipal de las Mujeres en Toluca



	población	
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Brindar talleres de crecimiento y desarrollo personal a mujeres. Con los talleres de crecimiento y desarrollo para mujeres, se les dan las herramientas necesarias para que puedan realizarse de manera personal.	Instituto Municipal de las Mujeres en Toluca
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Talleres de capacitación artística.	Durante el Primer Trimestre del 2020, se Ilevó a cabo un programa urbano relacionado con la inclusión de hombres, mujeres y jóvenes para concientizar y difundir el mensaje de la No violencia.	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Dirección General de Bienestar Social.
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Cursos y talleres DAJ Force.	Durante el Primer Trimestre del 2020, se llevaron a cabo una serie de cursos y talleres, con la intención de proporcionar información precisa a jóvenes respecto a la prevención de la violencia y de las conductas antisociales	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Dirección General de Bienestar Social.
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Jóvenes por los ODS	Durante el Primer Trimestre del 2020, se orientó la información a jóvenes respecto al	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Dirección General de



consumo responsable y la No violencia para concientizarlos. Busca acercar a los jóvenes información respecto del cumplimiento de los ejes de consumo responsable	Bienestar Social.
y la No violencia.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
No te cortes las alas.	Durante el Primer Trimestre del 2020, se implementó este programa con la finalidad de hacer conscientes a los jóvenes de las causas y efectos que conlleva el consumo de drogas y alcohol. Tiene como propósito evitar el consumo de drogas y alcohol en personas menores de edad.	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Dirección General de Bienestar Social.

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Pláticas	Pláticas "Erradiquemos la violencia" 520 beneficiados. En esta serie de pláticas que fueron destinadas a la erradicación de la violencia, fueron beneficiadas 520 personas, durante el ciclo que comprende: 20/01/2020, 29/01/2020, 07/02/2020, 26/02/2020 y 06/02/2020	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Dirección General de Bienestar Social.

3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Emprender acciones	Prestación de servicios	Instituto Municipal de la



inmediatas y exhaustivas para: valorar objetiva y diligentemente las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia y garantizar su efectiva ejecución; y buscar y localizar a niñas y mujeres desaparecidas.

Para ello, considerar los lineamientos internacionales y para su aquellos establecidos en el Protocolo Alba, y que para su ejecución contemplen:
La creación de agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública y de células municipales de reacción inmediata.

jurídicos, médicos, de trabajo social y psicológicos a través de un equipo multidisciplinario, quienes brindan un servicio de forma integral, especializado y gratuito para la atención a víctimas de violencia.

La Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y adolescentes del Municipio de Toluca en conjunto con las Unidades Administrativas a Nivel Estatal mantienen coordinación y contacto con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México como en los casos de la Procuraduría de Protección de Niñas. Niños y adolescentes del Estado de México para la canalización de víctimas por abuso y maltrato; así como la implementación de recorridos para detección de Niños, Niñas y adolescentes mujeres en riesgo, de la calle y en la calle. Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México para las situaciones de estadística con motivo de la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, dentro de una perspectiva de género.

Mujer Toluca

Sistema Municipal DIF Toluca



	Con el apoyo, así como la prestación de los diversos servicios y de diferentes instancias tanto Estatales como Municipales, se podrá atender de forma especializada y gratuita a cualquier persona que haya sido víctima de violencia.	
--	--	--

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca ha otorgado 22 asesorías jurídicas en el Centro de Toluca	De las 22 asesorías jurídicas que se han otorgado, destacan algunos temas como: hostigamiento y violencia laboral, abuso de autoridad, discriminación, divorcio, guarda y custodia y pensión alimenticia. Todas ellas se llevaron a cabo en el Centro Histórico del 08/01/2020 a 24/06/2020	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca, se encuentra dando seguimiento a 5 quejas iniciadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	La Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca, está dando seguimiento puntual a las 5 quejas iniciadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México por presuntas violaciones a los Derechos Humanos en materia de violencia de género, hechos que se le han atribuido a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Toluca desde la fecha	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Defensoría Municipal de Derechos Humanos



	18/03/2020 a 08/06/2020.	
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Se lleva a cabo proyecto en materia de prevención de violencia familiar y de género.	Con recursos del FORTASEG se está llevando a cabo un proyecto en materia de prevención de violencia familiar y de género.	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Tesorería
		Instituciones
Acción	Evidencia	Responsables
Brindar asesorías jurídicas.	Enero a junio del año 2020, se brindaron 159 asesorías jurídicas en diversos rubros de carácter civil, como divorcio voluntario, divorcio incausado, pensión alimenticia, guarda y custodia, procedimiento civil de Violencia Familiar, entre otros.	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Brindar atención multidisciplinaria a mujeres en situación de vulnerabilidad.	Se brindó atención a mujeres en situación de vulnerabilidad durante los meses de enero a junio del año 2020.	Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida	Fomentar una sana convivencia familiar a través de herramientas terapéuticas. Es lo más importante, sobre todo en este tiempo, ya que la convivencia es las 24 horas del día. Asimismo, con apoyos terapéuticos	Instituto Municipal de las Mujeres en Toluca





libre de violencia.	se puede fomentar una
	sana convivencia.

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Campañas permanentes encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel Estatal, Municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia.	Impulsar la resolución sana de conflictos mediante terapia grupal a mujeres. Con estas terapias las mujeres podrán externar lo que les aqueja y, de esta manera saber cómo se puede apoyar a cada una de ellas.	Instituto Municipal de las Mujeres en Toluca

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Crear y adoptar protocolos y procedimientos institucionales necesarios a nivel Estatal y Municipal, para la tramitación de órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia.	Aún no hay Instituciones responsables, ni tampoco evidencias	Sin responsables

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Diseñar y ejecutar una estrategia para la	Ampliar la red de alumbrado público: 421	
recuperación de espacios públicos y prevención de la	Brindar mantenimiento a los circuitos: 323	Instituto Municipal de la Mujer Toluca
violencia mediante la implementación de	Brindar Mantenimiento	Municipio de Toluca
medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de	de luminarias: 5,439 Realizar servicio de	Dirección General de Servicios Públicos
violencia contra las mujeres, entre otras.	rehabilitación de luminarias: 4,412	



Reforzar los patrullajes preventivos Instalar alumbrado público y mejorar el existente.	Rehabilitar circuitos: 139 Sustituir luminarias fuera de servicio: 490.	
Instalación de cámaras de video y postes de emergencia en lugares estratégicos.		
Implementar vigilancia y seguridad en el transporte público.		
Establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia.		

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad específicas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres, entre otras. Reforzar los patrullajes preventivos Instalar alumbrado público y mejorar el existente. Instalación de cámaras de video y postes de emergencia en lugares estratégicos.	Implementación de recorridos por semana en los 120 puntos que comprenden zonas receptoras y 36 zonas expulsoras en las múltiples Delegaciones aledañas, comprendiendo cruceros, mercados y parques del Municipio de Toluca, con la finalidad de detectar trabajo infantil en calle y de la calle, ejercida por niñas y adolescentes mujeres con la finalidad de salvaguardar su desarrollo integral y preservar sus derechos establecidos en la normatividad vigente a fin de que una vez detectada, se pueda realizar el seguimiento	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Sistema Municipal DIF Toluca



	correspondiente.	
Implementar vigilancia y seguridad en el transporte público.		
Establecer y difundir información sobre líneas de apoyo a víctimas de violencia.		

6. Difusión

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Se colocó en las Instalaciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca cuatro carteles informativos relacionados con temas de como erradicar la violencia de género, con el propósito de que la información pueda ser consultada por la ciudadanía. Con esta acción, las personas que acudan a la Defensoría tendrán conocimiento de temas como la erradicación de la violencia de género y cuáles son las medidas que se están tomando	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	La Secretaría del Ayuntamiento, en el periodo que se informa, se encuentra diseñando y planeando acciones para su difusión. Aún no entra en operaciones.	Instituto Municipal de la Mujer Toluca Secretaría del Ayuntamiento de Toluca

Aggián	Cyidonoio	Instituciones
Acción	Evidencia	Responsables



Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Campañas de difusión en redes sociales y posters en Delegaciones: Quédate en casa, pero quédate segura. Promoción para la línea Naranja en la que se ofrece atención multidisciplinaria para mujeres en situación de violencia, los 7 días de la semana, 24 horas del día. "Día Naranja", se promueve la campaña ÚNETE de ONU Mujeres, para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres y Niñas.	Instituto Municipal de la Mujer Toluca
	Con estas campañas emprendidas por diversos medios de comunicación, tanto impresos como digitales, se podrá dar una mayor difusión de las acciones que se están tomando para la atención de mujeres en situación de violencia.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Campañas en redes sociales de la Coordinación General de Comunicación Social: Día Internacional de la Mujer. Respeto de Géneros Día Naranja (prevenir violencia contra mujeres y niñas) Línea de asistencia	Coordinación de Comunicación Social



emocional y mental	
Localización de mujer	
1	
extraviada.	
Línea de asistencia	
emocional.	
Con esta campaña se	
pretende dar mayor	
difusión a las diversas	
campañas que se están	
implementando.	

		Instituciones
Acción	Evidencia	
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Distribución y colocación en espacios públicos (escuelas, parques, edificios, etc.) de 5 diferentes carteles con un tiraje de 600 ejemplares mismos que contienen información de la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género. Distribución y entrega de 100 dípticos y 100 folletos en Instituciones Educativas de Nivel Básico y Centros Comunitarios con información tendiente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Con la distribución y colocación de diversos folletos y dípticos las madres y los padres de las niñas, niños y adolescentes podrán saber cuáles son los derechos de los menores y, de esta manera hacer que se cumpla con ellos. Asimismo, las y los menores estarán informados de sus	Sistema Municipal DIF Toluca



In the second se	•	
	derechos.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Publicar en lugares estratégicos y divulgar la naturaleza y los alcances de la Alerta de Violencia de Género con información accesible para la población.	Se llevó a cabo la Jornada por el Día Internacional de la Mujer, en la que se entregaron trípticos de Violencia de género. Con esta jornada y la entrega de trípticos, la población tendrá conocimiento sobre la violencia de género.	Dirección General de Servicios Públicos.





TULTITLAN

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Propuesta de elaboración del programa de Cultura Institucional para la Igualdad.	Con la implementación de este programa cultural, mismo que tiene un periodo de 3 meses, se intenta promover la igualdad para un mejor desempeño en sus funciones.	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Difundir la Guía de Ejecución del Gobierno del Estado de México para el personal del servicio público del gobierno del Estado de México que proporcione la Secretaría de la Mujer.	Es un programa permanente en el que se les proporciona una guía de ejecución emitida por el Gobierno del Estado de México, dirigido al personal del servicio público para una mejor atención a las mujeres.	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Coadyuvar en el fortalecimiento a las Unidades de Género para que de manera coordinada operen en todas las instituciones del gobierno del Estado de México para promover, de manera transversal, entre otras cosas, la igualdad entre hombres y mujeres, así como el quehacer público con perspectiva de género.	Programa Estatal de Fortalecimiento de las Unidades de Género del Estado de México. Tiene como enfoque la igualdad entre hombres y mujeres dentro del servicio público, con una temporalidad de 3 meses. Asimismo, se instaló una Unidad de Género en el Municipio a través del Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán.	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad Protección Civil



Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Coadyuvar en el fortalecimiento de la Unidad de Análisis y Contexto para la investigación de Feminicidios que, mediante la elaboración de análisis antropológicos y sociológicos, permite identificar, entre otros, las dinámicas delictivas y de violencia contra las mujeres en la entidad.	Programa Estatal de Fortalecimiento de las Unidades de Análisis y Contexto. Con la Implementación y Fortalecimiento de las Unidades de Análisis y Contexto, se pretenden identificar las dinámicas y causas delictivas de violencia contra las mujeres de este Municipio. Asimismo, se adquirió el equipamiento para la Unidad de Análisis y Contexto. Consistente en mobiliario y equipo de cómputo.	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán. Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad Protección Civil FGJEM

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Integrar y actualizar adecuadamente el Banco de Datos del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres. Esta medida deberá, permitir en un plazo razonable monitorear a las tendencias de la violencia contra las mujeres, realizar estadísticas y diagnósticos periódicos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de la violencia y, en consecuencia, instrumentar políticas públicas efectivas. La información vertida en	Llenado frecuente del Banco de Datos del Estado de México sobre casos de violencia contra las mujeres por parte del IMMT. Reporte Mensual Un programa de carácter permanente con el que se permiten conocer de manera sistemática las características y patrones de la violencia, para que de esta manera y, con la información obtenida instrumentar políticas públicas efectivas. Llenado frecuente del Banco de	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México



este banco debe ser	Datos del Estado de	
reportada también al	México sobre casos de	
Banco Nacional de Datos	violencia contra las	
e Información sobre	mujeres por parte del	
casos de Violencia	Instituto Municipal de la	
contra las Mujeres	Mujer de Tultitlán.	
(BADAEMVIM)		

2. Capacitación

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Participar en programa único de capacitación, sensibilización, formación y profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del Estado de México.	Programa dirigido a las y los servidores públicos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres. En un periodo de 4 meses, se impartieron 12 Pláticas a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tultitlán referentes a: Paridad de Género, Recomendaciones para el uso de Lenguaje Incluyente no sexista, Contención y Atención a Víctimas de Violencia, Masculinidades.	Derechos Humanos Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán. Dirección de Administración

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Proponer una estrategia educativa en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género para la transformación de patrones culturales y la prevención de violencia mediante la identificación, abstención y denuncia.	En un periodo de 4 meses, se han impartido 10 Pláticas de prevención de la violencia en colonias georreferenciadas y jornadas de fomento a la denuncia. Asimismo, se realizaron 11 acciones los días 25 de cada mes de Difusión y concientización para prevención de la	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán. Dirección de Administración



violencia hacia la mujer e	
igualdad de género.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Establecer en los centros educativos públicos y privados un programa permanente de talleres en materia de violencia de género y sexualidad dirigido a las y los adolescentes de nivel secundaria y preparatoria.	En periodo de 4 meses, se impartieron 24 pláticas de prevención de la violencia de género, y prevención de la violencia sexual en escuelas de nivel básico en el territorio municipal de manera presencial y a través de plataformas digitales, con la finalidad de crear consciencia entre las y los adolescentes sobre la violencia de género.	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán. Derechos Humanos Dirección de seguridad ciudadana, vialidad y protección civil.

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Capacitar con herramientas teóricas y prácticas al personal de los centros educativos públicos y privados, para detectar oportunamente casos de niñas y adolescentes que se encuentren en situación de violencia.	Se impartieron Pláticas con servidoras y servidores públicos sobre la prevención de la violencia de género en escuelas del territorio municipal. Se realizaron 16 días de activismo del 25 de noviembre al 10 en el marco del "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer", donde se realizaron diversas actividades con el fin de concientizar a la población. A través de las redes sociales de INMUJER se difundieron varias	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán. Educación y Cultura, y Dirección de seguridad ciudadana, vialidad y protección civil



transmisiones temáticas,

Se llevaron a cabo clases de "Defensa Personal para las Mujeres", con la finalidad de dotar de nociones básicas para repeler un acto violento y defenderse ante el ataque de un agresor.

Se elaboraron tres murales en zona oriente y zona centro del municipio.

Se realizó brigadeo en Barrio de Belém, Colonia San Mateo Cuautepec, Fraccionamiento Fuentes del Valle, Colonia Jardines de la Cañada y Colonia El Tesoro con el propósito de informar sobre los servicios que ofrece INMUJER.

Se implementó un recorrido nocturno por la avenida Eje 3 y Vía López Portillo con el fin de informar sobre la prevención de la violencia sexual y salud sexual y reproductiva.

Charla-Concierto con la actriz y soprano Regina Orozco.

Se impartieron Pláticas con servidoras y servidores públicos sobre la prevención de la violencia de género en escuelas del territorio municipal.





3. Medidas de Atención, Asistencia y Reparación a Victimas

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Participar en los protocolos de atención, así como la generación	Con una temporalidad de 6 meses, se elaboró de un protocolo de	Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán.
de mecanismos adecuados de valoración y análisis de riesgo relacionado con la	actuación con Perspectiva de Género en conjunto con Policía de Género y el Instituto	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.
violencia de género.	Municipal de la Mujer de Tultitlán.	Defensoría Municipal de los Derechos

4.

5. Espacios Públicos

5. Espacios Publico	5	
Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Diseñar y ejecutar una estrategia para la recuperación de espacios públicos y prevención de la violencia mediante la implementación de medidas de seguridad especificas en zonas de riesgo o de alto índice de violencia contra las mujeres.	Plan de trabajo para la recuperación de espacios con perspectiva de género. Se sustituyeron y repararon 24580 Luminarias Convencionales y Ahorradoras tipo led. Así mismo, se instalaron 73 nuevas Luminarias Ahorradoras tipo led. Creación del proyecto del rescate de los espacios públicos, con la finalidad de que la población comience a apropiarse de los mismos, brindar un espacio seguro para las mujeres que viven o transitan por el lugar y	
	gradualmente comience a hacer uso de él con	
	fines de recreación. Asimismo, se realizó la	



poda de árboles en espacios públicos y	
deportivos.	

	deportivos.	
Acción	Evidencia	Instituciones
ACCION	Evidencia	Responsables
	Con diversas acciones	Dirección de Seguridad
	que se están	Ciudadana, Vialidad y
	implementando en el	Protección Civil
	Municipio, así como los	T TOLCOGIOTI OIVII
	•	
	diferentes operativos que	
	se llevan a cabo con la	
	finalidad de recuperar	
	espacios públicos y, que	
	la ciudadanía se sienta	
	más segura.	
	OPERATIVO	
	COORDINACION POR	
	LA PAZ Y SEGURIDAD	
	Se realiza en conjunto	
	con los 3 entes de	
	gobierno, donde se	
	patrulla una zona	
	determinada.	
Defersor les netrullaises		
Reforzar los patrullajes	206	
preventivos en los	OPERATIVO	
cuadrantes con mayor	TRANSPORTE	
incidencia delictiva en	SEGURO Se patrulla los	
materia de Género.	paraderos de mayor	
	afluencia para la	
	ciudadanía, realizando	
	revisiones a transporte	
	público.	
	86	
	OPERATIVO PEGASO	
	Se realizan puntos de	
	inspección a vehículos	
	automotores. Con los	
	distintos entes de	
	gobierno.	
	528	
	OPERATIVO	
	RASTRILLO Se realizan	
	pie tierra con la finalidad	
	de lograr la cercanía con	
	la ciudadanía.	
	97	
	PATRULLAJE CORDON	



DE SEGURIDAD Se	
realiza un patrullaje con	
todas las unidades	
correspondientes a la	
zona para brindar	
seguridad a determinado	
altura según la	
incidencia.	
269	
Operativos Preventivos ;	
Velada, Amanecer,	
Ciudadano Seguro,	
Comercio Seguro,	
Carrusel, Presencia	
Escuela Segura,	
Mexibus, Carril	
Confinado, Alto Impacto.	

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Instalar alumbrado público y mejorar el existente en los cuadrantes con mayor incidencia delictiva en materia de Género.	En un periodo de 3 meses, se sustituyeron y repararon 24580 Luminarias Convencionales y Ahorradoras tipo led. Así mismo, se instalaron 73 nuevas Luminarias Ahorradoras tipo led.	Dirección de Servicios Públicos

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Incrementar la vigilancia y seguridad en el transporte público.	Reporte de actividades para la vigilancia y seguridad a las rutas de transporte público en el municipio. Se realizan operativos de carácter permanente con la finalidad de incrementar la vigilancia y, de esta manera se reduzcan los índices delictivos en el transporte público. PATRULLAJES	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad Protección Civil.



DDEVENTIVOS	
PREVENTIVOS	
926	
OPERATIVO	
TRANSPORTE	
SEGURO	
86	
El Instituto Municipal de	
la Mujer de Tultitlán,	
realizó actividades de	
brigadeo en el Mexibús,	
en el Tren Suburbano y	
en los paraderos de	
transporte ubicados en	
las distintas colonias del	
Municipio.	





VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

1. Fortalecimiento Institucional

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Mediante Comité del Mecanismo Técnico se asignó recurso para la atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio para el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Con el monto destinado para la atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio, se podrá dar seguimiento oportuno y la atención requerida. Se destinó un monto de \$5,665,589.99 pesos.	Oficina de Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo para la Atención de las medidas establecidas en la Declaratoria por Alerta de Género en el Estado de México por Feminicidio y al programa de Trabajo para el Cumplimiento de las Medidas Establecidas en la Declaratoria por Alerta de Género contra las Mujeres por Desaparición en el Estado de México. Las dos	Solicitud de un punto de acuerdo que se vio cristalizado en la Sesión de cabildo de fecha 10 de junio de 2020. En la sesión se determinó la conformación de comités técnicos municipales para la atención de los 8 ejes de trabajo de dichos programas.	Oficina de Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Solicitud de ampliación	La solicitud fue por un	Oficina de Enlace
de Presupuesto de	monto de \$8,811,462.01,	Municipal de Alerta de
Ingresos y Egresos del	con el objetivo de que	Violencia de Género
Ejercicio Fiscal 2020 con	fueran contemplados y	contra las Mujeres.



fuente de financiamiento	destinados para la	
260103 "otros recursos	Atención de las Alertas	
estatales etiquetados",	de Violencia de Género	
para que fueran	contra las mujeres por	
contemplados	feminicidio y	
	desaparición.	
	La solicitud se cristalizó	
	en la sesión de cabildo	
	de fecha 10 de octubre	
	de 2020	
	Las dos	

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Oficina itinerante de la FGJEM	La oficina se encuentra en días específicos en la explanada municipal de Valle de Chalco Solidaridad	FGJEM Gobierno Municipal

2. Capacitación

A a si f ra	Evidencia	Instituciones
Acción	Evidencia	Responsables
Se enviaron oficios a diferentes áreas del Ayuntamiento, educación, servicios públicos, movilidad, obras públicas, salud, administración, Protección Civil, Regidurías, Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Subdirección de Célula de Búsqueda y personas desaparecidas y/o ausentes, la dirección especializada de prevención, atención, combate y erradicación de los delitos de género.	Con el objeto de que respondieran la encuesta en materia de género y derechos humanos emitida por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México CEAVEM, que abonará a la elaboración del programa único de capacitación para servidores públicos. Con el programa de capacitación, se logrará sensibilizar a servidores públicos con respecto a la Alerta de Violencia de Género	Oficina de Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Platicas de orientación a niñas de secundaria y	Capturas de pantalla de redes sociales	Gobierno Municipal



	•	i
madia aupariar		
media superior		
illeala capelle.		

5. Espacios Públicos

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Mediante Comité del Mecanismo Técnico se asignó recurso para la atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres	Se destinó un monto de \$3,145,875.02 pesos. De ese monto asignado, para Feminicidio se destinaron \$2,701,336.94 pesos para la recuperación de espacios públicos en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad. De esta manera el presupuesto será utilizado para la recuperación de espacios públicos y, así como para evitar el incremento de los índices delictivos.	Oficina de Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres

Acción	Evidencia	Instituciones Responsables
Proyecto con perspectiva de Género para la recuperación de espacios públicos, acordando con la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	El pasado 27 de noviembre de 2020, el Presidente Municipal Lic. Armando García Méndez, dio el banderazo de inicio de obra corredor "Mujeres, Niñas y adolescente seguras de camino a casa, la escuela y al trabajo".	Oficina de Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Acción	Evidencia	Instituciones
		Responsables
Recuperación de	El Presidente Muncipal	Oficina de Enlace
espacios públicos con	Lic. Armando García	Municipal de Alerta de
perspectiva de género	Mendez dio el banderazo	Violencia de Género
	de inicio de obra del	contra las Mujeres
	corredor "Mujeres, niñas	-



y adolescentes seguras	
de camino a casa, la	
escuela y el trabajo",	
proyecto con perspectiva	
de género para la	
recuperación de	
espacios públicos,	
acordando con la	
dirección de obras	
públicas y la dirección de	
seguridad pública y	
tránsito municipal, el	
proyecto pretende	
implementar una	
estrategia que mejore la	
accesibilidad, seguridad,	
uso y apropiación de los	
espacios públicos, como	
lugares de encuentro y	
construcción ciudadana,	
que promuevan el	
empoderamiento	
personal y colectivo de	
las mujeres, se	
beneficiará a la población	
estudiantil de 5 escuelas	
de educación básica y	
media superior, ubicadas	
en un espacio de 3km,	
donde conviven grupos	
con vulnerabilidades	
sociales, económicas y	
estructurales,	
específicamente	
mujeres, adolescentes y	
niñas y permitirá el fortalecimiento de la	
seguridad y la convivencia ciudadana.	
En este corredor se	
instaran 5 cámaras de	
video vigilancia	
monitoreadas por el C2	
de la Dirección de	
seguridad pública y	
tránsito municipal.	
transito municipai.	

Acción	Evidencia	Institución Responsable



Construcción de alumbrado público en calles y avenidas del municipio A través del programa FISMDF 2020 se instalaron postes y lámparas tipo led	Gobierno Municipal
---	--------------------

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Rehabilitación del parque Público Santa Cruz	Suministro, colocación y rehabilitación de postes para alumbrado, así como suministro de siembra, abono y mantenimiento	Gobierno Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Rehabilitación de la unidad deportiva "Luis Donaldo Colosio"	Construcción de escaleras a base de piedra para ascenso y descenso de los habitantes, con iluminación en peraltes y muro. Suministro de luminarias en escalones y marquesinas Suministro y colocación de sensor foto eléctrico Suministro y colocación de tablero de control para alumbrado	Gobierno Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Rehabilitación de espacios multideportivos	Rehabilitación de canchas y espacios multideportivos en la colonia el agostadero Rehabilitación de canchas y espacios multideportivos en diferentes colonias del municipio	Gobierno Municipal

Acción	Evidencia	Institución Responsable
Construcción de alumbrado público en calles y avenidas del municipio	A través del programa FISMDF 2020 se instalaron postes en la col. Guadalupana y Col. Providencia e instalación	





6. Difusión

Difusión de las actividades de los días 25 e cada mes evocando a un alto a la Violencia de Género en contra de las Mujeres Cobertura y transmisión en vivo de las reuniones en torno al tema de Alerta de Género 10 infografías para la erradicación de la violencia contra la mujer en mercados y delegaciones Capturas de pantalla de redes sociales Capturas de pantalla de redes sociales Se cubrieron 5 eventos,	O. Dilasion		
actividades de los días 25 e cada mes evocando a un alto a la Violencia de Género en contra de las Mujeres Cobertura y transmisión en vivo de las reuniones en torno al tema de Alerta de Género 10 infografías para la erradicación de la violencia contra la mujer en mercados y delegaciones Capturas de pantalla de redes sociales Área de comunicación social del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad Se cubrieron 5 eventos,	Acción	Evidencia	Institución Responsable
incluido la construcción del corredor "Mujeres, Niñas y Adolescentes	Difusión de las actividades de los días 25 e cada mes evocando a un alto a la Violencia de Género en contra de las Mujeres Cobertura y transmisión en vivo de las reuniones en torno al tema de Alerta de Género 10 infografías para la erradicación de la violencia contra la mujer en mercados y delegaciones Se cubrieron 5 eventos, incluido la construcción del corredor "Mujeres,	Capturas de pantalla de	Área de comunicación social del Ayuntamiento de Valle de Chalco





Glosario

AVGDEM: Alerta de Violencia de Género por Desaparición en el Estado de México.

CEAVEM: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación

contra la Mujer.

CIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos.

COBUPEM: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.

COESPO: Consejo Estatal de Población.

FGJEM: Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

SEMUJERES: Secretaría de las Mujeres

GEM: Gobierno del Estado de México.

INM: Instituto Nacional de Migración.

ISSEMyM: Institutito de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

JUCOPO: Junta de Coordinación Política de la Legislatura Estatal.

SSEM: Secretaría de Seguridad del Estado de México.

SMEM: Secretaría de Movilidad del Estado de México.

SJDH: Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México.

UAEMEX: Universidad Autónoma del Estado de México.



Anexos

Anexo 1 Informe Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Anexo 2 Informe Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México

Anexo 3 Informe Secretaría de Seguridad del Estado de México

Anexo 4 Actas de cabildo de las instancias municipales donde se aprueba la implementación de las divisiones de análisis y contexto.

Anexo 5 Informe Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de México

Anexo 6 Informe Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Anexo 7 Informe Poder Judicial del Estado de México

Anexo 8 Informe Secretaría de Educación del Estado de México

Anexo 9 Informe Secretaría de Desarrollo y Obra Pública

Anexo 10 Informe Secretaría de Movilidad

Anexo 11 Movilidad Segura para niñas, adolescentes y mujeres en el Estado de México

Anexo 12 Diagnóstico sobre las acciones implementadas para la búsqueda de niñas y mujeres

Anexo 13 Programa Fortalecimiento UAC

Anexo 14 Red Cihuatl

Anexo 15 Diagnóstico para la Construcción del Programa Único de Capacitación, Sensibilización, Formación y Profesionalización en materia de Derechos Humanos y Derechos de las Mueres para el personal del servicio público del Gobierno del Estado de México

Anexo 16 Chalco

Anexo 17 Chimalhuacán

Anexo 18 Cuautitlán Izcalli

Anexo 19 Ecatepec

Anexo 20 Ixtapaluca

Anexo 21 Naucalpan

Anexo 22 Nezahualcóyotl

Anexo 23 Tlalnepantla

Anexo 24 Toluca

Anexo 25 Tultitlán

Anexo 26 Valle de Chalco